

**ESTEREOTIPOS HACIA EL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
EN DOCENTES DE ÉTICA Y VALORES DE ESCUELA BÁSICA
SECUNDARIA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE PALMIRA**

**JOSE ALBERTO JARAMILLO (Q.E.P.D.)
YESMI OCHOA
CLARA INÉS PERAFÁN**

**UNAD
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA SOCIAL COMUNITARIA
PALMIRA
2004**

**ESTEREOTIPOS HACIA EL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
EN DOCENTES DE ÉTICA Y VALORES DE ESCUELA BÁSICA
SECUNDARIA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE PALMIRA**

**JOSE ALBERTO JARAMILLO (Q.E.P.D.)
YESMI OCHOA
CLARA INÉS PERAFÁN**

Trabajo escrito presentado
como requisito para optar
al título de Psicólogo Social
Comunitario

**UNAD
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA SOCIAL COMUNITARIA
PALMIRA
2004**

*En memoria de nuestro
Compañero y Amigo.
Donde quiera que estés,
que Dios te bendiga.*

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
TITULO	
1. INTRODUCCIÓN	3
2. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN – INTERVENCIÓN	3
2.1 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN PROBLEMA	4
2.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	6
2.3 JUSTIFICACIÓN	12
2.4 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	14
3. OBJETIVOS	15
3.1 OBJETIVO GENERAL	15
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	15
4. MARCO REFERENCIAL	17
4.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA	17
4.2 MARCO HISTÓRICO SITUACIONAL	23
4.3 MARCO CONCEPTUAL	26
5. MÉTODO	35
5.1 ENFOQUE METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN – INTERVENCIÓN	35
5.2 FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADOS	37
5.3 UNIVERSO GEOGRÁFICO Y TEMPORAL DEL ESTUDIO	38

	Pág.
5.4 INSTRUMENTOS A UTILIZAR PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	38
5.5 FUENTES PRIMARIA Y SECUNDARIAS	39
5.5.1 Fuentes Primarias	39
5.5.2 Fuentes Secundarias	39
6. DESCRIPCIÓN, ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y DISCUSIÓN	40
7. CONCLUSIONES	51
8. RECOMENDACIONES	56
8.1 ACTIVIDADES A CORTO Y MEDIANO PLAZO	60
BIBLIOGRAFÍA	62
ANEXOS	64

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
ANEXO No. 1 – GLOSARIO	64
ANEXO No. 2 – ENCUESTA PARA DOCENTES DE ETICA Y VALORES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SECUNDARIA EN PALMIRA	75
ANEXO No. 3 – MUNICIPIO DE PALMIRA – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL – FUSIONES Y ASOCIACIONES	79
ANEXO No. 4 – ESTEREOTIPOS SOCIALES HACIA EL CONSUMO DE SPA	81
ANEXO No. 5 – ENTREVISTA	82
ANEXO No. 6 – CUADROS	84

TITULO

**ESTEREOTIPOS HACIA EL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN
DOCENTES DE ÉTICA Y VALORES DE ESCUELA BÁSICA SECUNDARIA
PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PALMIRA**

1. INTRODUCCIÓN

El estereotipo hacia el consumo de sustancias psicoactivas en los docentes de educación básica secundaria de Palmira es un tema relativamente nuevo en el municipio que brinda la oportunidad de explorar más allá de las estadísticas y las políticas de intervención que se utilizan actualmente y que no han sido capaces de abordar el tema de manera integral y coherente con los educadores y su particular forma de representar la realidad que les circunda.

Esta investigación presenta detalladamente el estudio sobre los estereotipos de los docentes en el municipio de Palmira, rescatando el significado atribuido a estas practicas, que le dan un sentido social a la conducta de consumo.

El estudio será ampliamente difundido a la opinión pública y a todos los estamentos gubernamentales y de la sociedad civil, vinculados con la problemática en cuestión, pues a pesar del interés mostrado por la Alcaldía, la situación hoy es virtualmente la misma y puede afirmarse, sin temor a equivocación, que el fenómeno y sus efectos proliferan sin regulación ni control y no se conocen medidas sistemáticas, estructurales y continuas, que permitan lograr un mejor nivel de vida para los jóvenes y sus familias.

2. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN - INTERVENCIÓN

2.1 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN PROBLEMA

Los estereotipos hacia el consumo de sustancias alucinógenas o depresoras del sistema nervioso no son nuevos, de hecho a lo largo de la historia han sido utilizados como puente para identificar las creencias, conocimientos y actitudes hacia el uso de las sustancias psicoactivas las cuales han sido empleadas en lo divino, como medicina para el espíritu y como apoyo de la meditación y la trascendencia hacia otros planos de conciencia.

Las sustancias psicoactivas involucran dimensiones como la prevención, las cuales deben ser abordadas integralmente, a través de distintas estrategias y por diversas instituciones.

En realidad se han desarrollado muy pocas iniciativas tendientes a identificar los estereotipos que tienen los docentes hacia el consumo de sustancias en nuestro país: la mayoría de estudios realizados se han enfocado a programas preventivos del consumo sin tener en cuenta las representaciones sociales de los diversos actores que intervienen en la temática. Concretamente en el municipio de Palmira no se ha llevado a cabo ningún estudio que explore este tema a pesar de que

existe una red de apoyo al trabajo que realizan los educadores en sus instituciones educativas.

Se hace preciso investigar sobre todo cuando se observa como los índices de consumo se mantienen e incluso en la mayoría de las comunidades aumentan, lo que lleva a cuestionar los planes implementados en vista de los bajos resultados sobre todo en el terreno del cambio de estereotipos.

Los datos estadísticos suministrados por la secretaria de salud municipal (datos dados por las diferentes Instituciones Prestadoras de Salud del municipio) nos indican que el consumo de sustancias aumenta principalmente entre la población juvenil, por lo tanto son ellos quienes deberán ser el foco de estudio, involucrando activamente a las personas que tienen mayor influencia en su formación como son los docentes.

Lo anterior, examina conceptos teóricos que no solo incluyan aspectos sociodemográficos y/o culturales, sino también buscar una mirada integradora, que incluya elementos como imagen, estereotipos, y como ellos afectan el sentido otorgado al consumo, en definitiva, como cada persona estructura significaciones que validan su actuar en determinado contexto.

Resulta de gran importancia aplicar los conceptos de la teoría de los estereotipos en el estudio del consumo de sustancias psicoactivas, en tanto que permitiría una

mirada de mayor amplitud, otorgando protagonismo a los educadores, donde el énfasis estaría puesto en ellos y sus significaciones particulares, ya que aporta un cuerpo conceptual que hace posible entender el fenómeno del consumo de sustancias de manera integral, tanto en la producción y reproducción de sentido social en los grupos de docentes, sin que ello contribuya a generar o mantener prejuicios y estereotipos respecto al fenómeno.

Esta investigación nos brindó información sobre las creencias de los docentes a través del estudio de sus estereotipos respecto a este fenómeno, como una norma de entender el consumo, ya no desde la conducta desviada, la anomia, sino desde los estereotipos como significaciones que dan origen a acciones con sentido social, desde los mismos educadores, privilegiando la riqueza de los procesos de significación que se estructuran en los discursos grupales.

2.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los estereotipos son una perspectiva nueva para el medio educativo porque facilitan una visión integral del tema involucrando la representación social que tienen los diversos educadores sobre el uso de sustancias psicoactivas además porque permiten reconocer conductas arraigadas dentro de los grupos sociales que cercan los actos de los individuos en un margen de posibilidades a ocurrir, es decir, los individuos permanecerán dentro de lo determinado socialmente. Serán juzgados sus actos a partir de lo establecido que las representaciones sociales de

la colectividad a que pertenecen a considerado una forma de ir más allá de teorías, prácticas y valoraciones que se dan por ciertas. Una manera de percibir qué conocimiento implícito, motivación oculta, creencias, emociones o historias responden las actuaciones pensamientos y discursos de los grupos que participan del ámbito escolar y su relación con el consumo de drogas como hecho social.

Los estereotipos son un medio de conocer qué hace parte del sentido común, es el modo en que las personas y el grupo al que pertenecen entienden su relación con la realidad y con otros actores sociales, “los estereotipos son explicaciones que los miembros de un grupo realizan sobre sí mismos, los otros y los eventos que viven, explicaciones sin objetivo científico, sino práctico, pero que regulan sus comportamientos”, por ejemplo en el caso de una persona joven que consume marihuana esporádicamente en compañía de sus compañeros de estudio, que explica el estereotipo hacia su uso de la sustancia desde el rechazo que se vislumbra en los docentes hacia los alumnos involucrados en el hecho por considerarlo un acto que va en contra de las normas morales y del comportamiento social esperado.

Es observable por lo tanto, como las sanciones que se imponen son una consecuencia del acto que se realiza, pero una consecuencia que no se deriva del acto mismo, sino de lo que existe en el acto realizable capaz de adecuarse o no a una regla establecida socialmente.

Lo que los estereotipos representan es una visión de la realidad común de un conjunto social, de un grupo, clase o cultura. Son constituidos por experiencias, informaciones, saberes y modelos de pensamiento recibidos por la educación y la comunicación social.

Conocer los estereotipos que tienen sobre un determinado objeto social cómo el consumo de sustancias psicoactivas- los docentes y los estudiantes de los centros escolares es acceder a las razones más profundas, implícitas y posiblemente menos reconocidas con las cuales explican sus valoraciones, sus acciones, las decisiones que toman frente a acontecimientos y situaciones de su vida cotidiana.

Los cambios o transformaciones en los estereotipos de un grupo precisan que el agente motivador del cambio tenga un saber sobre sus propias representaciones, es decir, que conozca el origen de las mismas, de tal manera que pueda desprenderse o vaciarse de ellas y generar en el grupo la posibilidad sé resignificar o construir estereotipos que motiven nuevas prácticas y comportamientos.

Finalmente los factores asociados al sistema educativo. El sistema educativo, reúne una serie de características propias y otras que confluyen dentro de la estructura educativa en general. Algunos autores opinan, que dentro del contexto de la educación formal, sé potencializan algunos factores de riesgo, dentro de los cuales se encuentran:

- Ausencia o deficiente estímulo al desarrollo de la creatividad.
- Bajo grado de participación de los estudiantes.
- Existencia de una autoridad basada en el autoritarismo o la dominación.
- Alto grado de incomunicación entre alumnos, docentes y padres de familia.
- Minusvaloración de la capacidad del niño y del joven para asumir compromisos.
- Acción educativa centrada principalmente en la instrucción y no en la formación integral.
- Distanciamiento entre las necesidades educativas de la comunidad y el currículo.
- Desconocimiento de la importancia de lo recreativo y lo lúdico dentro de la actividad educativa.
- Desconocimiento del rol de agente educativo del alumno.

- Trato al estudiante como objeto y no como sujeto de su proceso enseñanza-aprendizaje.

- Falta de orientación al alumno para el uso creativo del tiempo libre.

- Incremento del individualismo y egoísmo en detrimento del compromiso social.

- Falta de una identidad cultural y valoración de la existente.

En un informe de investigación sobre estereotipos en docentes colombianos realizado en el 2000, en Colombia por el Ministerio de Educación se logró precisar que los profesores de educación básica secundaria pública se definen como implicados para el desarrollo de programas, actividades, tareas dirigidas hacia la prevención. Esta implicación es mayor entre la población masculina jóvenes y perteneciente a los ciclos iniciales de enseñanza secundaria. El abordaje de los temas de drogas en clase suele ser desarrollado a través de la discusión informal, siendo menos habituales la exposición oral del tema, la realización de un plan de actividades o recurrir a un especialista en la materia. En cuanto a las expectativas del profesorado sobre algunos fenómenos asociados a la drogodependencias y que suscitan en la actualidad polémicas sociales tales como la relación entre el consumo del alcohol y los delitos de violencia, la legalización de la dosis personal, la escalada de la drogodependencia y la actitud que asumen frente a los drogodependientes, se hace necesario destacar las siguientes consideraciones:

1. No se observa una opinión homogénea en la consideración que el consumo del alcohol sea factor que favorezca la conducta violenta en los individuos.
2. El acuerdo ante la legalización de la dosis personal agrupa a uno de cada cinco profesores, mientras que el 26% de los educadores no sabrían definirse. El resto, algo más de la mitad, están en contra de esta medida. Esto da idea de una cierta reproducción del debate que se produce a otros niveles sociales.
3. A propósito del denominado "fenómeno de escalada", según el cual el consumo de cannabis conduce al consumo de otras más peligrosas, existe un conocimiento generalizado de la existencia real de este tipo de relación, existiendo un mayor acuerdo en el grupo de profesores con un grado de satisfacción en el trabajo más elevado.
4. Los profesores conceptualizan el fenómeno de la drogodependencia predominante en base a estigmatizaciones en términos de enfermedad. Estas consideraciones merecen un espacio de reflexión al desarrollo de una labor preventiva eficaz. Por un lado, destacar que aproximadamente dos de cada tres profesores no consideran importante el efecto que produce el alcohol en el cambio de comportamiento social que pueden llevar al individuo a reacciones agresivas o a infringir la ley y, por otro, la asunción de la idea de que consumir un tipo de sustancia psicoactiva lleva a crear tal nivel de adicción que se requerirá mayor cantidad de sustancia o incluso cambiar a

otra para obtener mayor efecto. Ello unido a la conceptualización estigmatizante en términos de enfermedad de los drogodependientes, sugiere que gran parte de la población estudiada asume tópicos que poco tienen que ver con la realidad y que pueden suponer un obstáculo a la hora de la intervención educativa. (Informe de investigación sobre estereotipos hacia el consumo de sustancias en docentes, Ministerio de Educación, Bogotá, 2000).

2.3 JUSTIFICACIÓN

El presente proyecto se realiza partiendo de contactos con docentes de secundaria del Municipio de Palmira quienes manifestaron su interés hacia esta problemática social ya que consideran que es preocupante el número de casos de estudiantes que se encuentran consumiendo sustancias psicoactivas, su inquietud radica en el rol que deben asumir ante la drogodependencia teniendo en cuenta que la gran mayoría no se sienten preparados profesionalmente para intervenir en estos casos además de definir cual es su grado de competencia sin asumir la función que atañe a los padres de familia.

La población beneficiada con este proyecto será la estudiantil ya que con esta investigación se espera que la Secretaría de Educación municipal formule planes de acción que sean proyectados en toda su área de influencia, permitiendo cambiar el enfoque preventivo hacia la visión integral donde se rescaten los elementos físicos, psicológicos y sociales del ser humano.

Esta investigación pretende hacer un aporte a tres niveles; a saber:

1. Desde un nivel teórico, el conocer los estereotipos y como ellos orientan la conducta que asuman los docentes hacia los alumnos y sus familias, serviría como antecedentes y estimularía nuevas investigaciones en el área, generando nuevos modelos explicativos.
2. Desde el punto de vista práctico, se espera aportar con elementos que favorezcan la formulación de estrategias de intervención a nivel individual, familiar, comunitario y educacional, ya que los planes de prevención del consumo de drogas, utilizados actualmente, no han tenido el impacto esperado.
3. El aporte a nivel metodológico, esta dado por la mirada cualitativa del problema y la aplicación de técnicas grupales de recolección de datos, lo que permitirá poner énfasis en la riqueza de las significaciones y el sentido atribuido al consumo de drogas en situación de conversación grupal.

En vista que los estereotipos no aparecen en el vacío, ni nacen por generación espontánea, sino que se generan en un contexto de interacción y se reproducen a través del discurso, por tanto el énfasis estará puesto en "los discursos y/o hablas" en el contexto que se producen y reproducen por los docentes, en los sentidos y

representaciones sociales que subyacen a la conducta en la vida cotidiana y a los significados en el plano discursivo.

2.4 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuales son las representaciones sociales que han contribuido a la formación de los estereotipos que tienen los 27 docentes de ética y valores de igual número de escuelas básicas secundarias publicas sobre el consumo de sustancias psicoactivas?

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

- Describir los estereotipos sobre el consumo de sustancias psicoactivas en 27 docentes de ética y valores de educación básica secundaria pública del Municipio de Palmira y como ellos inciden en los significados asociados a la conducta de consumo o no consumo.

3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar los contenidos de los estereotipos de los educadores con relación al consumo de sustancias.
- Indagar sobre la información que tienen los docentes de escuela básica secundaria publica de Palmira, sobre las sustancias psicoactivas y su uso o abuso.
- Analizar si los estereotipos de los docentes afectan el quehacer académico, en relación a un alumno consumidor y su familia.

- Caracterizar la influencia de las orientaciones educativas de los establecimientos a las que pertenecen los educadores respecto al modo en que estos construyen y sostienen un discurso sobre el estereotipo del consumo de sustancias.

4. MARCO REFERENCIAL

4.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

Las primeras iniciativas que pretendían indagar sobre el estereotipo de los docentes hacia el consumo de las drogas aparecieron en la segunda mitad de los años setenta y se limitaron a dar algunos avisos sobre los peligros de la droga por parte de invitados ajenos a la escuela. Médicos generales, policías y algún que otro catedrático se vinculaban a procesos investigativos sobre el tema.

A fines de aquella década, cuando la heroína comenzó a ser un problema grave y se organizaba el movimiento social contra las Drogas, los centros escolares se convirtieron en uno de los lugares de actuación preferente por parte de los familiares de afectados, voluntarios, algún exadicto, profesionales con mayor o menor formación y por supuesto miembros de sectas y oportunistas. Algunos maestros y profesores, se incorporaron a unas actividades que, aunque se realizaban en el espacio físico de la escuela, tenían un origen claramente extraescolar y un desarrollo muy poco pedagógico.

Sobre esta experiencia no se puede pasar por alto el hecho de que los agentes externos al ámbito escolar, aquellos a los que se dotaba de una cierta autoridad para hablar de drogas, carecían de la adecuada formación para actuar como

agentes preventivos y su propia capacitación se derivaba justamente de su actuación en la escuela, es decir su intervención ante los escolares les dotaba de la necesaria legitimidad social como expertos en drogas. En este sentido una conferencia en el instituto permitía acceder a la condición de experto, un status del que se carecía antes de pronunciar tal conferencia. Además, con independencia de la posición ideológica de los convocantes, tales conferencias solían insistir en la reiteración de ciertas consignas monotemáticas, concordantes con una serie de valores tradicionales que la sociedad colombiana ya estaba abandonando y que, lógicamente, producían en los oyentes el efecto contrario al buscado: si oponerse a las drogas coincidía con ciertos valores obsoletos y experimentar con ellas coincidía con los valores en alza, lo natural parecía incorporar las drogas a los nuevos estilos culturales.

Obviamente la presencia casi exclusiva de agentes externos a la escuela para tratar el problema, así como el perverso mecanismo con el que obtenían su legitimidad como expertos, propició la inhibición, la ausencia del profesorado, que adoptó el perfil de no experto para mantenerse al margen prefiriendo ignorar y delegar a intervenir, factor este que influyó en la formación de sus estereotipos.

En todo caso no es correcto atribuir toda la responsabilidad a la actitud de estos agentes externos y suponer que actuaban de mala fe, cuando la sociedad tomada en su conjunto e incluyendo profesionales e instituciones, no tenía, como consecuencia del atraso y el aislamiento que había padecido hasta bien entrados

los años setenta, siquiera un mínimo de información en relación al fenómeno que se le venía encima.

En este sentido las posiciones de los docentes se reflejaron muy bien en una de las primeras investigaciones que sobre el tema se realizó, por encargo del MEC en 1985, y en la que resumiendo un análisis de grupos de discusión afirmaba: los grupos de profesores de EGB se inhiben porque dicen que este es un problema que sólo aparece en Medias, los de BUP porque es un problema que sólo se da, por las condiciones sociales diferenciales, en los Institutos de FP, los grupos de profesores de FP lo trasladan a la Educación Compensatoria y estos últimos a aquellos chicos que no están escolarizados. Ciertamente algunos profesores, de cualquiera de los niveles, manejan una visión radicalmente opuesta y afirman que en su centro el problema es muy grave para, a continuación, exigir la presencia de expertos externos que lo solucionen.

En uno de los primeros cursos de formación dirigido a padres y profesores en una zona de Bogotá, los padres, al iniciar, reiteraban una actitud similar al manifestar que la responsabilidad real se situaba en una escuela incapaz de impedir que las drogas se aproximaran a sus hijos. En el curso se decidió confrontar el discurso de padres y profesores, esperando que se produjera un potente debate, pero el aparente conflicto se diluyó rápidamente cuando ambos colectivos confluyeron en atribuir la principal responsabilidad a los vendedores que acechaban, y regalaban drogas, a los niños entre la puerta de la escuela y la puerta de su casa. La

responsabilidad era del gobierno que no hacía nada para evitar que les ofrecieran drogas a sus hijos y alumnos.

Pero se trata de otro tipo de responsabilidad relacionada con el retraso en la adopción de una serie de medidas, como por ejemplo impedir el acceso a los centros a organizaciones sectarias y a supuestos expertos, formar al profesorado para que pudiera desarrollar intervenciones preventivas en el aula, dotar de recursos a la inspección, a los equipos psicopedagógicos y en general poner en marcha programas de prevención coherentes y científicamente fundados. Quedo relegado a un segundo plano el estudio de las representaciones sociales por no considerarlas importantes para los programas preventivos.

Los orígenes de la participación de los docentes en los programas de prevención en el medio escolar aparecieron con una variada composición y propuestas más acordes con los modelos de los programas de prevención que bien aparecían en la literatura científica o bien eran difundidos por algunas instituciones norteamericanas y europeas. Realmente, al menos hasta la mitad de los años ochenta, comenzaron a aparecer, al menos desde 1979, algunos equipos más o menos interdisciplinarios, con una variada composición y propuestas más acordes con los modelos de los programas de prevención que bien aparecían en la literatura científica o bien eran difundidos por algunas instituciones norteamericanas y europeas. Realmente, al menos hasta la mitad de los años ochenta, tales iniciativas eran escasas, estaban aisladas y carecían de los más

elementales recursos por falta de apoyos institucionales, pero sobrevivieron porque los centros escolares también los reclamaban como una fórmula más del experto externo.

Estas iniciativas, ni eran ni se concebían a sí mismos como una alternativa equiparable a las conferencias o los testimonios de ex-adictos, sino como intervenciones con un buen nivel de experiencia y una base científica que se oponía a las prácticas más habituales en los centros escolares.

Esta es la razón básica que explica una de las características, que desde el primer momento, adoptaron todos los programas colombianos de prevención escolar y que no siempre se encuentran en otros países: inician su trabajo con una extensa crítica a los estereotipos y las representaciones sociales de las drogas.

Las concepciones dominantes hacían hincapié, entre otros tópicos, en la importancia de los agentes externos, en la virtualidad milagrosa de la palabra dicha por los supuestos expertos, en la delegación de la responsabilidad hacia abstracciones como el estado, la sociedad o los narcotraficantes y en la ubicación del riesgo para iniciar el consumo de drogas sobre circunstancias sociales extraordinarias como la marginalidad. Toda esta creencia indujo a plantearse, en los primeros programas de prevención, como prioridad, la eliminación de tales estereotipos principalmente desde dos perspectivas, de una parte reforzando el

protagonismo de la propia estructura escolar y de otra normalizando la información sobre las drogas.

Tampoco fue una tarea tan sencilla porque la pugna, entre diferentes modelos se desarrollaba sobre dos planos, el primero formal y el segundo ideológico, el primer plano involucraba especialmente a las autoridades e instituciones educativas y el segundo al propio profesorado, pero ambos planos tenían en común un rechazo implícito a la implantación de programas de prevención en la escuela porque creían que, a las instituciones, les iba a tocar asumir nuevas cargas y competencias y, a los maestros y profesores, nuevos cometidos, más obligaciones y más tareas.

Pero esta es una idea equívoca y profundamente equivocada, porque los programas de prevención, los verdaderos programas de prevención de las drogodependencias, conforman una categoría de instrumentos pedagógicos, atractivos, tanto para el alumno como para el profesor, que se conforman a través de una metodología que facilita y cualifica positivamente la labor y el papel social del profesor. Lo que equivale a afirmar que la escuela debe reclamarlos como una ventaja en vez de rechazarlos como un coste.

La Red Municipal de Educadores por la Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas de Palmira, no solo implica él porque de una relación problemática con las drogas o la casualidad de las drogodependencias, si no que también crea

un enorme compromiso con el manejo que se le va a dar dentro de los colegios. Por eso hacer una correcta gestión del problema del consumo de sustancias psicoactivas y ayudar que cada institución se mire y continuamente este dispuesta al cambio no es una tarea fácil y debe ser parte del Proyecto Institucional que no solo involucre a los estudiantes sino a toda la comunidad educativa, es decir, directivas, profesores, padres de familia y su entorno.

De allí parte que el uso indebido de sustancias psicoactivas por parte de los estudiantes sea el pan de cada día dentro de los colegios y en la mayoría de los casos no hay mecanismos pedagógicos que ayuden o mejoren de una manera apropiada la vida institucional.

4.2 MARCO HISTÓRICO SITUACIONAL

En cuanto a las investigaciones en el área, se observa un gran interés en el estudio epidemiológico del consumo de drogas y del tráfico de estupefacientes, de hecho el primer estudio del ministerio de Educación data de 1984, lo que sin duda constituye un importante aporte en virtud que permite conocer la magnitud del problema y la focalización apropiada de los recursos para las intervenciones a nivel nacional y local.

Además en los últimos años, se han realizado una serie de investigaciones de carácter cualitativo sobre el consumo de drogas, lo que ha permitido comprender

mejor el fenómeno, ello realizado por la policía nacional, organizaciones no gubernamentales, además de un numero considerable de tesis de pregrado en áreas de las ciencias sociales.

En 1995 la Universidad del Valle, con la colaboración del instituto Colombiano de Bienestar Familiar, I.C.B.F. realizaron el estudio "Significados asociados a las drogas y al consumo de drogas en jóvenes" cuya base teórica son las representaciones sociales. Este estudio se realizó en todo el departamento, con una muestra de 141 entrevistados, 121 jóvenes y 20 adultos, las edades de los jóvenes van de los 14 a los 18 años.

Entre los resultados de esta investigación, destaca la descripción de los principales motivos y facilitadores del consumo en las diferentes etapas de consumo desde el inicio hasta la adicción. Es así como el consumo de drogas estaría muy ligado a la etapa vital propia de la adolescencia y juventud, la búsqueda de experiencias nuevas, la rebeldía respecto a las normas establecidas, la necesidad de pertenencia a grupos de pares y la identificación, son algunos de los motivadores y facilitadores del inicio y mantención del consumo de drogas entre los jóvenes.

Con el animo de mejorar los niveles de convivencia dentro de las instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Palmira, se creó la Red Municipal de Educadores por la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, Un

espacio que surge de diversas experiencias particulares y donde se ha demostrado que el uso de este tipo de medios dentro de las Instituciones Educativas ayuda a generar un mejor manejo de los diferentes conflictos que se presentan al respecto.

La Red Municipal de Educadores por la Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas, nace como el cumplimiento a una Legislación, la cual es de obligatoriedad a nivel Nacional, desde hace aproximadamente tres (3) años. No obstante se venía trabajando de manera independiente por parte de la Administración Central y concretamente por la Secretaría de Salud Municipal.

La Red en la actualidad cuenta con la participación de Docentes de las 27 Instituciones Educativas. Una de las primeras acciones fue la de capacitar a los docentes involucrados en las áreas afines, razón por la cual y pese a la constante necesidad de generar la inquietud sobre la necesidad de vincularse activamente a este proyecto, solamente podemos resaltar la labor de diez (10) Instituciones Educativas que incluyeron dentro del PEI, las acciones encaminadas a difundir la Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas.

Utilizar la Red Municipal de Educadores como elemento pedagógico dentro de los Colegios, permite que la comunidad educativa, se apropie de su institución; además, propicia otros espacios diferentes y experiencias entre sí, para la investigación y la socialización; con la vivencia da elementos para observar la

realidad y al mismo tiempo generar competencia sana que cualifican a los estudiantes para enfrentar el mundo que los rodea con una visión más amplia tanto del presente como del futuro.

4.3 MARCO CONCEPTUAL

El concepto de Estereotipo dentro de la Psicología Social ha dado lugar a muchas discusiones. Se trata de un concepto claramente articulador entre los procesos psicológicos, primordialmente los motivacionales y los cognitivos, y los sociales, pues los estereotipos en definitiva son creencias que versan sobre grupos y a su vez se crean y se comparten en y entre los grupos dentro de una cultura. Tanto si se lleva a cabo una aproximación al concepto desde el punto de vista histórico, como si se hace desde una perspectiva sincrónica, se advierte que se dan ciertas oscilaciones en cuanto al peso que se da a los diversos factores como determinantes de los estereotipos. Por el momento definiremos éstos como el conjunto de atributos asignados a un grupo o categoría social. Tal como sucede respecto a la consideración de las relaciones intergrupales, las dimensiones motivacional-cognitiva e individual- social podrían servir para situar los diversos intentos de definición.

En la historia del tratamiento del tema de los estereotipos en Psicología Social. El inicio obligado es la obra de Lippman Public Opinión, publicada por primera vez en 1922, en la que se presenta la primera conceptualización de los estereotipos en

las Ciencias Sociales, Aunque no da una definición precisa y única de los estereotipos, su mérito consiste en haber esbozado muchas de las ideas que han sido influyentes en este campo, los denomina Cuadros en la Cabeza y los caracteriza como un tipo pseudoambiente, que media entre nosotros y la realidad.

Según Lippman, los estereotipos, nos hablan del mundo antes de verlo, en la mayoría de los casos no es que veamos primero y luego definamos, sino que definimos primero y luego vemos. Se trata, pues, de preconcepciones que gobiernan nuestra percepción, una forma de percepción que impone un cierto carácter a los datos antes que los datos lleguen a la inteligencia.

Los estereotipos suponen una forma de economía y simplificación en la percepción de la realidad, ya que permite reducir su complejidad a través de la categorización. Se recurre a tipos y a generalidades en esa tarea de simplificación, al mismo tiempo, las categorizaciones se corresponden con uniformidades en el ambiente. Poseen así una cierta exactitud.

Para Lippman resulta necesario el economizar la atención de forma que un abandono de los estereotipos supondría un empobrecimiento. Pero los estereotipos, además de esta función cognitiva, tienen una función defensiva.

No se trata de estructuras asépticas o neutras, puesto que sirve para defender nuestra posición en la sociedad: Un patrón de estereotipos no es neutral. No es simplemente un modo de poner orden en la confusión floreciente y activa de la realidad. No es un simple atajo. Es todas estas cosas y algo más: es una garantía del respeto hacia nosotros mismos; es la proyección sobre el mundo de nuestros propios valores, de nuestra posición y de nuestros derechos. Los estereotipos están, por lo tanto, muy cargados de los sentimientos que están ligados a ellos. Son fortaleza de nuestra tradición y detrás de sus defensas podemos sentirnos seguros en la posición que ocupamos.

La función defensiva no se reduce a los individuos, sino que sirve para que ciertos grupos mantengan su posición dominante sobre otros. A este propósito cita la Política, de Aristóteles, en la que él filósofo recomienda a los griegos tener una visión de los esclavos que garantice el mantenimiento de la esclavitud. También se ocupa de lo que sucede cuando nos enfrentamos a una evidencia que contradice nuestros estereotipos. La reacción depende del individuo. Si por rigidez, o intereses poderosos, ya no está abierto al cambio puede pensar que lo que no se ajusta al estereotipo es simplemente una excepción. Pero si aun tiene una mentalidad abierta puede llegar al límite de perder la confianza en todas las formas aceptadas de ver el mundo. (LIPPMAN... pág. 1922).

Millar clasifica las definiciones de estereotipo según consideren o no el estereotipo como una forma inferior de pensamiento, y según incluyan o no el

acuerdo o consenso social en la definición. Esto le permite clasificar las definiciones sobre la base de las dimensiones. Cuando se habla de forma inferior de pensamiento se está aludiendo a que son erróneos porque no coinciden con la realidad, porque obedecen a una motivación defensiva, por tener un carácter de sobre generalización porque son rígidos o están vinculados al etnocentrismo, entendido como la sobre valoración del propio grupo y el rechazo y hostilidad hacia los grupos opuestos o exogrupos.

Como ejemplo de una definición que incorpora la noción de pensamiento defectuoso y suprime explícitamente el consenso, estaría Brighman, cuando define el estereotipo étnico de la siguiente manera “ un estereotipo étnico es una generalización hecha acerca de un grupo étnico referente a la atribución de un rasgo que se considera injustificada por un observador... aunque el consenso sobre los rasgos atribuidos puede ser de interés desde el punto de vista psicológico o estadístico, nos dice poco de los estereotipos o de la estereotipia”. (Brighmann 1971).

Una definición que incorpora el consenso, pero no la idea de que sea un pensamiento inferior, sería esta idea: “Un estereotipo acerca de un grupo étnico se define generalmente en función del consenso de opinión acerca de los rasgos atribuidos al grupo”. (Tajfel 1981)

Desde otra perspectiva no se incluye la idea de consenso, se reserva para un tipo específico de estereotipos: los culturales. Donde se considera las cogniciones intergrupales, como los estereotipos, desde la óptica del procesamiento de la información, enfocando los procesos de atención, codificación, retención y recuperación por la memoria, poniendo el énfasis en los sesgos que se producen en el procesamiento de la información, como consecuencia de las limitaciones normales de su funcionamiento.

- a. Se supone que el funcionamiento y la naturaleza de los estereotipos es siempre igual. Se centran en los procesos y no en los contenidos.
- b. Se concede importancia a los sesgos en el procesamiento de la información y su impacto en los estereotipos.
- c. Aunque las investigaciones han tratado de ver hasta donde llegaba el poder explicativo de los factores cognitivos por si solos, no se supone que puedan dar cuenta por si mismos de los fenómenos de estereotipia, prejuicio y racismo sin tomar en cuenta factores motivacionales y de aprendizaje social.
- d. Aunque se atiende a otros factores, hay que tener en cuenta los procesos cognitivos para ver como aquellos tienen efecto sobre estos.

Por otra parte, se tendrán presentes las definiciones que no incorporan ni la idea de pensamiento inferior ni la de consenso: el término “estereotipo” debería reservarse para el conjunto de creencias mantenidas por un individuo en relación con un grupo social.

En la misma línea, se hacen explícito el rechazo del consenso afirmativo que se refiere a la percepción individual y no tiene por qué sé compartido. Ashmore y Del Boca, en un análisis de lo anterior, de las definiciones de estereotipo, tratando de señalar los puntos de desacuerdo entre éstas, se fijan también en las dimensiones de error y consenso, además de apuntar a un tercer aspecto, el de que el contenido de los estereotipos se refiere a lo característico o a lo diferencial del grupo.

Respecto al primer punto de desacuerdo, esto es, ver o no los estereotipos como algo negativo o erróneo, toman como base para su análisis la revisión de Brighman y señalan que la mitad de las definiciones allí incluidas implican una definición de estereotipo como algo malo.

Las razones que se aducen son:

- a. Se trata de conceptos incorrectamente aprendidos.

- b. Se trata sobre generalizaciones o de inexactitudes. El problema que supone esta aseveración es que no resulta fácil de poner a prueba, pues no hay criterios disponibles para determinar si se trata de una sobre generalización.

- c. Son excesivamente rígidos a pesar del transcurso del tiempo.

A los estereotipos se les podrían aplicar los criterios propuestos por Durkheim (1898), a cerca de las representaciones colectivas. Son sociales en su origen, en su referente u objeto (un grupo social) y son compartidos. Otra cosa que se puedan emplear índices que permitan determinar en qué medida un sujeto suscribe un estereotipo social. También esta forma de verlos sería independiente de los modos de medir el consenso que se han empleado hasta ahora y que son, sin lugar a dudas, inmejorables.

Parece de interés la sugerencia de incluir tanto los rasgos diferenciadores como los característicos. En cualquier caso lo que hay que destacar es que se suscita un tema que esta siendo objeto de atención en la investigación reciente a partir de la teoría del auto categorización o categorización del yo: el asunto de la dependencia del contenido de los estereotipos respecto del contexto de comparación. Es decir, que el contenido concreto del estereotipo de un grupo depende del grupo o grupos con los que se establezca la comparación.

Como resumen, el concepto de estereotipo que se adopta en la investigación se considera de manera amplia: La estereotipia es, pues, un problema psicológico complejo, pero que está asociado de forma inseparable a una matriz social más amplia. Hay grandes números implicados en la estereotipia, tanto del lado del observador como del Objeto. Al mismo tiempo, teniendo en cuenta los modos recientes de conceptualizarlos, se debe tratar de atender a lo que tiene de flexible y de dependientes de contexto de comparación.

La relación entre estereotipo, prejuicio y discriminación, el modo de abordar la relación existente entre estereotipo y prejuicio depende del concepto de actitud que se adopte. Si se parte de un concepto de tres componentes a saber: Cognitivo, el Afectivo y el Intelectual, puede pensarse que en el caso de una actitud negativa hacia un grupo o categoría social, el estereotipo sería el conjunto de creencias acerca de los atributos asignados al grupo, el prejuicio sería, por su parte, el efecto o la evaluación negativa del grupo, y la discriminación, por último, sería la conducta de falta de igualdad en el tratamiento otorgado a las personas en virtud a su pertenencia al grupo o categoría en cuestión. Además de esta caracterización puramente cognitiva del estereotipo como parte de las actitudes prejuiciosas, una mayoría de autores consideraba que el estereotipo servía para racionalizar la hostilidad que siente la persona prejuiciosa hacia ciertos exogrupos, cumpliendo así una función justificatoria. Los estereotipos son la expresión y la racionalización de un prejuicio, aunque también puede no expresar para nada un prejuicio. Señalando que el estereotipo equivale a una creencia u opinión, y el

prejuicio a una actitud negativa hacia un grupo. Salta a la vista que, aunque exista una correspondencia entre estereotipos negativos y prejuicio, hay estereotipos que no van asociados a prejuicios, valga como ejemplo los estereotipos positivos de múltiples grupos (caracterizaciones regionales en un país, denominaciones que hacen parte de ellos).

5. MÉTODO

5.1 ENFOQUE METODOLOGICO DE LA INVESTIGACIÓN-INTERVENCION

El diseño de investigación que se aplicó fue el exploratorio que es el dirigido fundamentalmente hacia la formulación de problemas que buscan una investigación más precisa y tienden a recomendar hipótesis para futuros estudios; además fue descriptivo porque trató de explicar la asociación que existe entre algunas variables: consumo de sustancias psicoactivas, educación formal y estereotipos.

El tipo de investigación fue No Experimental, este resultó ser el más adecuado para proporcionar información cuantificable sobre el grado de conocimientos, creencias y expectativas que tienen los docentes acerca de las sustancias psicoactivas y como estos influyen en sus estereotipos y en general la forma de asumir su labor y su vida.

La aplicación de los instrumentos se llevó a cabo en el mes de marzo de 2.003, en virtud de la cercanía con la salida a vacaciones por Semana Santa.

Es así como, se citaron los docentes de ética y valores para que aplicaran el instrumento, y para cumplir con el taller propuesto. Se les explico los objetivos de

la investigación y su papel en ella, notando que accedieron a participar voluntariamente pues consideraron de importancia la realización del estudio.

La aplicación del instrumento y la realización del taller duró aproximadamente tres horas, luego de una breve introducción y explicación de la actividad, donde los docentes pidieron que no se les mencionara por sus nombres en el informe de la investigación para así resguardarles de futuras represalias o estigmatizaciones de parte del colegio, sin otro preámbulo, se dio inicio a la actividad.

Cabe señalar que el grupo asistente se caracterizó por su apertura y su deseo de participar activamente en las actividades propuestas.

Previo a explicar la actividad, se desarrollaron dos dinámicas grupales, que tenían como objetivo crear una confianza grupal que evitara las dificultades en el desarrollo de la aplicación de los instrumentos.

Las dinámicas se aplicaron basándose en la experiencia del trabajo de orientación grupal de los investigadores.

Es importante mencionar que se logró establecer un nivel de empatía bueno con el grupo logrando una conversación de mayor fluidez en menos tiempo, lo que sin duda mejora la calidad de la información lograda.

La realización del taller posibilitó el poner en escena discursos, relatos y hablas, tan necesarios en este estudio.

Se realizó un nuevo taller con el fin de dar a conocer los resultados obtenidos en la investigación, logrando socializar los conceptos y conociendo el punto de vista de los docentes que intervinieron en el estudio, esta permitirá una cocreación importante entre el grupo de investigadores y sus colaboradores.

Cabe mencionar que los estereotipos no aparecen en el vacío, ni nacen por generación espontánea, sino que se generan en un contexto de interacción y se reproducen a través del discurso, por tanto el énfasis está puesto en los discursos en el contexto que se producen y se reproducen por los docentes, en los sentidos y representaciones sociales que subyacen a la conducta en la vida cotidiana y a los significados en el plano discursivo.

5.2 FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADOS

La información sobre la cantidad y nombre de los establecimientos educativos, al igual que los datos sobre los docentes fueron suministrados por la Secretaria de Educación Municipal (Anexo No. 3), se contó con el apoyo decidido de los funcionarios quienes consideraron que el proyecto servirá para cualificar el proceso académico que se viene adelantando en el Municipio.

5.3 UNIVERSO GEOGRÁFICO Y TEMPORAL DEL ESTUDIO

Esta conformado por 27 docentes de ética y valores de escuela básica secundaria pública del Municipio de Palmira, teniendo en cuenta que actualmente existen 27 establecimientos educativos que cursan el programa de educación básica secundaria según el dato suministrado por la secretaria de educación municipal.

En cada colegio labora un educador que es el encargado de dictar el área de ética y valores en todos los grados, se han elegido especialmente a estos docentes porque son los designados para establecer criterios precisos sobre el fenómeno de la drogadicción, en términos generales, y de manera específica acerca de la adición a la marihuana y los derivados del opio (según pensum académico).

5.4 INSTRUMENTOS A UTILIZAR PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

El instrumento más adecuado para permitir la recolección de la información es la encuesta para fines de tabulación. Esta fue aplicada en forma personal por los estudiantes para cuidar que la recolección de datos fuera más confiable. (Ver Anexo 2 – Encuesta).

La aplicación del instrumento se realizó una vez aprobado el proyecto.

5.5 FUENTES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS

5.5.1 Fuentes Primarias: Encuesta a docentes, entrevistas a funcionarios de la secretaria de educación Municipal.

5.5.2 Fuentes Secundarias: Revisión bibliográfica, estadísticas, reglamentación del Ministerio de Educación y de la Secretaría de Educación Municipal.

6. DESCRIPCIÓN, ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y DISCUSIÓN

Cuando se habla de educadores y el consumo de sustancias, no se debe olvidar que los docentes son personas con características peculiares, que piensan, sienten, por otro lado, el consumo de sustancias es un fenómeno que no puede reducirse a una concepción estadística, ni a una concepción desviada del actuante, tampoco como consecuencia de su condición de clase o posición en la estructura social, ya que se trata de un fenómeno que tiene un sentido social para los sujetos que se manifiesta como percepciones y estereotipos que modelan y asignan significados al consumo, como una acción con sentido social.

El grupo de profesores que conforman el estudio responde a un perfil de población joven en la que existe predominancia de mujeres. El grupo mayoritario corresponde a edades entre 35 y 45 años, edad que según Erikson manifiesta en su ciclo vital individual se caracteriza por la generatividad que es el interés por crear y guiar a la generación incipiente o mejorar la sociedad. Estos años comprenden las décadas intermedias de vida. (Cuadro 1).

"Si la identidad del adulto no es segura, una persona puede rehuir el proceso de compartir una amistad o una afiliación de cualquier tipo". Evita la intimidad y se retrae en la autoabstracción o el aislamiento.

El tiempo de residencia en el Municipio de Palmira es mayor de 10 años. Trabajan en centros públicos de enseñanza y tienen un grado aceptable de satisfacción en el trabajo, aunque existe un porcentaje nada despreciable del profesorado que estaría dispuesto a abandonar su trabajo por otro. (Las personas que manifestaron este interés son contratistas, no tiene una vinculación directa con el Municipio y están sujetas a libre remoción al finalizar el periodo del contrato). El máximo nivel académico alcanzado por los docentes incluidos en la muestra (Cuadro 2), se puede considerar alto pues el 55.56% equivale a diplomado, el 40.74% equivale a universitario, este resultado muestra el interés de los educadores por capacitarse para mejorar su intervención profesional.

Las características sociodemográficas expuestas: ser relativamente joven, el tiempo de residencia, el alto nivel de estudios alcanzado y el grado de satisfacción en el trabajo, definen una población "socialmente estable" con características favorables para una posible planificación de intervenciones (de formación, de desarrollo de actividades en el aula).

El concepto de drogas esta íntimamente ligado al consumo mismo, es decir ambos conceptos no están disociados, por el contrario se muestran fundidos en uno solo, además se presentan definidos a partir de sus consecuencias. En otras palabras, el concepto de drogas se define a partir de las consecuencias del consumo.

Cabe señalar que el discurso respecto al consumo de drogas se observa cargado de opiniones, valoraciones y sentimientos, que le confieren al concepto cierta ambivalencia o doble valoración, que se presenta como resultado del cruce entre la normativa social y los satisfactores asociados al consumo.

Es decir, las opiniones favorables y desfavorables al consumo de drogas se presentan yuxtapuestas, las que adquieren importancia en determinados contextos. Se encontró que el grado de información en el ámbito de las drogodependencias de los profesores encuestados es insuficiente, tanto en conceptos básicos como en consideraciones de carácter general. (Cuadros 5 y 9).

Los docentes argumentan que la información que reciben sobre estos temas es insuficiente, se muestran preocupados pues algunos jóvenes se encuentran más informados que ellos: "ahora los muchachos acuden a medios como el Internet o la televisión para buscar información, cree que se las saben todas, mientras que nosotros no tenemos mucho tiempo para investigar porque estamos ocupados en nuestras actividades diarias".

Otro aspecto que comenta el educador es que el y sus compañeros deberían manejar un lenguaje y un conocimiento homogéneo sobre el tema pues a veces el alumno acude a alguno de los docentes que carece de conocimientos sobre la temática y tiende a confundirlo. Dice que en esto influye el grado de compromiso que tenga el educador con su función y la visión que tenga sobre este tópico,

visión que esta conformada no solo por sus conocimientos sino por sus vivencias personales a lo largo de la vida.

La familia constituye el principal punto de referencia del individuo, pues allí es donde experimenta sus primeras vivencias, y lo que percibe en las fases iniciales del desarrollo es vital para su desempeño futuro. Es de gran importancia la información que reciba el joven de su familia ya que si hay desinformación hacia los aspectos importantes de su vida se vera en la necesidad de acudir en busca de información a los medios masivos de comunicación y su grupo de iguales, creando confusiones y sentimientos encontrados en cuanto al tema de consumo de drogas se encontró que el 66.7% de los padres tienen un conocimiento deficiente sobre el tema, mientras el 18.5% tienen un conocimiento malo y el 14.8% tienen un conocimiento regular. (Cuadro 10).

Según lo manifestado por algunos docentes en el taller realizado sobre el tema, las condiciones familiares que viven algunas niñas y adolescentes, se caracterizan por el predominio del patriarcado, fortalecido por el miedo de los menores y agravado por el hecho de que en muchos casos no es el padre sino un extraño a la familia el que ejerce la dominación.

Con el proceso de descomposición familiar, la mujer se ha visto obligada a asumir el rol dominante y la responsabilidad del hogar, en aspectos como la crianza y sostenimiento de la familia, circunstancia que, en un círculo vicioso, es generadora

de abandono y desprotección de los hijos. La entrevista que a continuación se transcribe, realizada a una niña de 14 años, que estudia 6 de secundaria en una institución pública educativa de Palmira, indica los factores de diferente índole que inducen a los menores al consumo de sustancias psicoactivas. (Ver Anexo 5).

Con este marco se fortalece la tesis de que el ambiente familiar constituye el principal factor que predispone al consumo de SPA, al desagregar los factores que tienen su origen en el seno del hogar, se encuentra que el principal factor que predispone al consumo, corresponde a la violencia física en el grupo familiar traducida en golpes continuos, agresiones y violaciones.

Pero y cual es el sentimiento del docente ante estos casos? (cuadro 16)

El 74.1% siente tristeza, el 14.8% experimenta varios sentimientos, el 7.4% siente pesar y el 3.7% rechazo.

Una de las docentes encuestadas dice que siente tristeza de ver como los jóvenes no encuentran alternativas para solucionar sus dificultades, se siente impotente ante estos casos por no poder orientar a los alumnos que acuden en su ayuda.

"Es difícil para mí ayudarlos pues no tengo recursos disponibles para solucionar los problemas de mis alumnos, quisiera que nos formaran para intervenir de manera correcta en estos casos, he visto como algunos de mis alumnos se han retirado del colegio dedicándose a trabajar para poderse ir de sus casas...."

Los educadores del área rural también enfrentan otros conflictos como la influencia que ejerce el grupo de iguales y el medio social en que la mayoría de los casos facilita la adicción del joven a sustancias como el alcohol.

Los jóvenes inician el consumo de licor a muy temprana edad generalmente por invitación de sus compañeros o de los mismos padres de familia que consideran que este es un elemento esencial para su paso de niño a hombre.

Un proyecto importante es el que adelantan en la buitrera, un sector rural del municipio en el que los educadores han decidido hacer parte en la solución del problema. "Estamos iniciando nuestro proyecto, comenta el docente, sabemos que hay mucho por hacer, pero estamos seguros que podemos lograr nuestros objetivos si contamos con la participación de todos los miembros de la comunidad educativa".

En el área urbana se encuentra el proyecto que adelanta el instituto central del Valle, antes denominado politécnico, en el que se ha conformado un equipo de trabajo en torno a esta problemática, se realizan talleres para padres de familia y alumnos además de orientación individual por parte de la psicóloga a los casos que ameritan intervención profesional.

Desafortunadamente no todos los establecimientos educativos cuentan con un grupo de profesionales que intervenga en esta clase de proyectos.

En el presente año académico se han dado cambios a nivel administrativo que han influido en los diferentes proyectos educativos que se adelantan, la fusión de las instituciones educativas ha creado nuevas necesidades pues las escuelas de básica primaria han sido asignadas a instituciones que cuentan con básica secundaria.

Uno de los directores de un centro educativo explica que ha tenido que conocer las condiciones que tienen las escuelas que han sido anexadas a su plantel, considera que será un proceso largo pues los cambios no se dan espontáneamente, dice que espera contar con el apoyo tanto de la secretaria de educación como de los padres de familia pues estos últimos en su mayoría, no cumplen con la función que deben asumir en el proceso formativo de sus hijos.

¿Cuál es la sustancia que causa mayor efecto nocivo en el organismo? Los docentes encuestados ubicaron en primer lugar la cocaína, en segundo lugar el bazuco, en tercer lugar el licor, en cuarto la marihuana, en quinto el cigarrillo y en sexto el café, sustancia que no consideran adictiva. (Cuadro 4)

Estos resultados señalan un desconocimiento hacia las sustancias psicoactivas, no hay claridad en cuanto a las que causan adicción y a las que no además tienen el concepto de que el efecto nocivo generado va relacionado directamente con el comportamiento social, argumentan que el café y el cigarrillo no producen cambios en la relación que establece el individuo con su medio social, otro aspecto a tener

en cuenta es que el licor se encuentra en tercer lugar superado por la coca que es una sustancia de difícil acceso para los jóvenes por su alto costo. (Cuadro 3)

Según un estudio realizado por el ministerio de salud el año anterior se ha podido comprobar que los jóvenes inician el consumo de alcohol a muy temprana edad, factores como la curiosidad, la presión del grupo de amigos, llevan al muchacho a probar el licor como sustancia socialmente aceptada. En este estudio también se precisó que uno de los departamentos de mayor consumo de alcohol es el Valle, además se ha aumentado el consumo en las mujeres jóvenes de Palmira, las cifras son alarmantes según informes de alcohólicos anónimos, se han incrementado la cantidad de adolescentes que ingieren sustancias psicoactivas, el licor, ocupa el primer lugar seguido por el bazuco, la marihuana y el éxtasis que son las más comunes en el mercado local.

Pero ¿será que este consumo se hace solo en casa? no, desafortunadamente el medio escolar también está siendo utilizado por los jóvenes para el consumo de sustancias., Podría pensarse que solo en estratos socioeconómicos bajos pero se encontró que este factor no tiene importancia pues tanto en estratos socioeconómicos altos como en bajos se ha aumentado el consumo. (Cuadro 17)

¿Que actitud asume el docente frente a un estudiante que consume sustancias?
(Cuadro 15).

El 74.08% manifiesta que habla con el, el 11.11% informaría al director, y el 11.11% acudiría a varios mecanismos de intervención y el 3.70% llamaría a los padres. Este resultado señala que a pesar de que el docente sienta tristeza ante los fármacos dependientes (74.08) (cuadro 16) decide orientar al estudiante asumiendo un papel importante en su proceso de formación. El porcentaje bajo de profesores que acudirían a los padres muestra que existe temor ante las reacciones que puedan tomar estos frente a sus hijos.

Una de las educadoras comentó el caso de un joven que consumía sustancias presionado por sus amigos. El caso fue llevado ante el consejo académico, se tomó la decisión de llamar al padre del muchacho quien encontró como solución retirarlo del plantel educativo. El desenlace final de la historia mostró que fue la decisión menos efectiva pues el joven se fue de su casa y se dedicó al consumo, lo encontraron muerto en un callejón con una sobredosis.

La docente piensa que el plantel debió orientar al joven y a su padre evitando que fuera retirado del colegio. Ante la pregunta del consumo de sustancias como causa de deserción escolar la opinión es dividida, mientras el 62.96% lo afirma, el 37.4% lo niega. (Cuadro 18)

"Esto ha cambiado, a medida que nos capaciten en la temática podremos intervenir en la solución efectiva", dice una docente del área rural.

“En Amaine tenemos el problema de que los muchachos trabajan y estudian, consiguen dinero y los fines de semana se van a tomar trago con sus amigos, en el sector existen varios expendios de drogas, a pesar de que la policía ha intentado erradicarlos la misma comunidad los encubre, nosotros como docentes no podemos hacer nada ante esto pues podemos poner en riesgo nuestra seguridad y la de los alumnos”.

El efecto que produce el uso de una SPA en el organismo se determina por: cambio en el comportamiento social, cambio en la apariencia física, cantidad y clase de sustancia ingerida, sentimiento y depresión, el resultado de las encuestas arrojó que el 48.1% considera todos los aspectos anteriormente mencionados como importantes mientras que el 25.93% considera que se determinan por el cambio en el comportamiento social y el 14.8% lo hace por sentimiento de soledad y depresión. (Cuadro 6).

Se nota claramente un estereotipo definido del consumidor de SPA como individuo que presenta cambios tanto en su apariencia física como en su comportamiento social, concepto que podría llevar en algún momento a asumir conductas de rechazo ante el joven consumidor.

Un estudiante que consume SPA es una persona de baja autoestima, que tiene problemas familiares, escolares, de adaptación al medio social, pertenece a pandillas juveniles. El resultado muestra que el 59.3% está de acuerdo con todas

las anteriores mientras el 18.52% piensa que tiene baja autoestima, y el 14.81% piensa que es una persona rechazada por la sociedad.

Este tópico es de gran importancia porque sigue reafirmando el estereotipo presente en los docentes hacia el consumidor, demostrando desconocimiento sobre el efecto que causan las sustancias, pues es comprobado mediante estudio de casos que generalmente el consumidor se aísla socialmente, como un efecto colateral de su consumo. En especial tratándose de consumidores de marihuana.

(Cuadro 8)

No cabe duda que el consumo de drogas esta asociado a los contextos grupales y festivos, siendo básicamente social, donde el consumo esta orientado a "pasarlo bien".

En cuanto a los contextos de consumo se observa que todos los lugares serían potencialmente aptos para el consumo, destacando los lugares públicos siempre que no exista vigilancia.

7. CONCLUSIONES

Generalmente se considera que los adictos tienden a realizar conductas sociales y morales reprobadas, que carecen de voluntad para rectificar su defecto y ante la solicitud de tratamiento la actitud social, en muchas ocasiones es de rechazo, en tanto que se confronta con la posibilidad de su inasistencia posterior que se refuerza en ese mismo momento; de igual manera, ante la complejidad que reviste este trastorno, se cuestionan las habilidades y la capacidad profesional de los docentes para intentar la “curación” y promover la reinserción social de manera productiva y saludable. En otros casos se opta por atribuir a la condición estigmatizada todos los fracasos terapéuticos.

Con base a la investigación realizada a 27 docentes de ética y valores de educación básica secundaria pública del municipio de Palmira se pudieron precisar los estereotipos que los educadores tienen acerca del consumo de sustancias psicoactivas y la manera como estos influyen en la realización de su quehacer académico. Las siguientes son las principales conclusiones del siguiente estudio:

- El grupo de profesores que conforman el estudio responde a un perfil de población joven en la que existe predominancia de mujeres.

- El máximo nivel de estudios alcanzado por los docentes es alto.
- Encontramos que el grado de información en el ámbito de las SPA de los educadores encuestados es insuficiente, tanto en conceptos básicos, como en consideraciones de carácter general.
- Los resultados obtenidos a propósito del grado de información de los profesores en torno al consumo de SPA nos muestra una serie de limitaciones a la hora de desarrollar un trabajo eficaz de prevención en el aula. Resultan ser más conocidas las consideraciones básicas, pero en el momento en que las cuestiones se hacen más específicas el grado de desinformación es mayor.
- El consumo de drogas es para los educadores eminentemente social, no sólo porque el acto se realiza en contextos grupales, sino también porque responde a un proceso de aprendizaje, basado en la imitación de conductas, por tanto no sería natural, sino social.
- La posición de los profesores encuestados hacia la prevención del consumo de SPA, en el ámbito escolar queda determinado a través del análisis de su implicación y asunción de factores sociales positivos que favorezcan el trabajo de prevención. Así se observa cómo los educadores se definen como

implicados para el desarrollo de programas, actividades, tareas, etc., dirigidas hacia la prevención.

- No se observa una opinión homogénea en la consideración del consumo de cigarrillo y alcohol como factores intervinientes en los efectos producidos en el organismo y en el cambio de comportamiento social, manejándose así una concepción diferencial dando aceptación al alcohol y tabaco como drogas aceptadas socialmente.
- Los docentes de la investigación conceptualizan el fenómeno del consumo de SPA predominantemente en base a estigmatizaciones en términos de enfermedad y consideran que el consumidor de SPA es una persona con baja auto estima, rechazada por la familia y la sociedad, presenta cambios en su comportamiento social y podría llegar a cometer actos delictivos haciendo parte de pandillas.
- Los educadores piensan que el conocimiento que tienen los padres de familia hacia la temática es deficiente mientras que el de algunos alumnos puede llegar a ser mejor que el que tienen ellos.
- La mayoría de profesores experimentan pesar ante el consumidor de SPA pero a pesar de ello prefieren orientarlos a tener que acudir a los padres de familia o a otras instancias de la institución educativa.

- El ambiente familiar, precedido de condiciones económicas y psicoafectivas es el principal factor que predispone al consumo de SPA en los jóvenes. Al desagregar los factores que tienen su origen en el seno del hogar, se encuentra que el principal detonante, corresponde a la violencia física en el grupo familiar, que se traduce en golpes continuos, agresiones y violaciones.

Estas consideraciones merecen un espacio de reflexión en relación al desarrollo de una labor preventiva eficaz, por un lado, destacar que aproximadamente la mayoría de los encuestados carece de un conocimiento más estructurado sobre la temática y, por otro lado, el estereotipo o conceptualización estigmatizante en términos de enfermedad de los consumidores de SPA, sugiere que gran parte de la población estudiada asume tópicos que poco tienen que ver con la realidad y que pueden suponer un obstáculo a la hora de la intervención educativa.

Finalmente, se puede afirmar que los estereotipos sobre el consumo de sustancias psicoactivas están relacionados con las consecuencias de su práctica, destacando el daño físico, el deterioro de las relaciones familiares y las complicaciones con el sistema educativo, pero además, la necesidad de pertenecer a determinados grupos, la diversión y la necesidad de evadirse de una realidad adversa, son los elementos de mayor importancia que justifican el consumo.

Lo que sin duda no se puede obviar es el hecho de que existe una subjetividad compartida y que se estructura como estereotipos que orientan la conducta de los docentes y que otorga un sentido social al consumo de drogas.

8. RECOMENDACIONES

Dadas las condiciones económicas y sociales del País, es difícil pensar que el fenómeno del consumo de SPA se erradique, pues para que esto ocurra se requieren cambios estructurales que permitan mejorar los niveles de vida de gran parte de la sociedad Colombiana. Sin embargo, como se ha hecho evidente, la existencia de la drogodependencia es inadmisibile desde todo punto de vista, en consecuencia, no deben ahorrarse esfuerzos para su erradicación.

Partiendo de la premisa anterior, los profesionales en formación que hemos realizado el presente estudio nos permitimos proponer algunas opciones, aún preliminares y desde ahora esperamos la participación de todos los estamentos de carácter público y privado para que conjuntamente colaboren en el diseño e implementación de acciones que faciliten la paulatina desaparición del consumo de SPA en el Municipio.

Es claro que los docentes juegan un papel importante en el proceso que se inicie, pues su contribución permite que los jóvenes encuentren una adecuada orientación erradicando la práctica del consumo de SPA en una población que, por su corta edad, debe ser guiada hacia procesos de formación y rehabilitación integral mediante acciones inmediatas de corto y mediano plazo.

Se requiere dar un cambio de estereotipos, incorporando una visión del problema y de la percepción de este, cambio que debe manifestarse sobre todo en la modificación al rechazo de las víctimas de la droga.

Se hace necesario que la visión social sobre el adicto se modifique así se posibilita una intervención más realista del problema, siempre teniendo en cuenta que los adictos son personas normales y con valores, manejar de manera adecuada un abordaje integral, pues este se dificulta ya que los chicos no toman la iniciativa de dejar el consumo y sus padres no saben bien a que tender, si a la normalización o al conflicto.

Debemos tener en cuenta muchas cuestiones, principalmente dejar la creencia que todos los grupos sociales tienen la responsabilidad de hacer prevención de drogas y trabajar conjuntamente, porque si tomamos el caso de los jóvenes, vemos que hay una colisión entre los objetivos de la educación y la prevención. La prevención intenta que consuman menos y la educación que sean más felices y solidarios. El éxito de una, en este caso, no coincide con el de la otra. Tendremos que encontrar la forma de hacerlo compatible.

En la educación y principalmente en la prevención se deben olvidar los prejuicios y los estereotipos, se debe anteponer la ética, enfatizar sobre los aspectos negativos y devastadores de la droga, demostrar a los jóvenes que existen otras formas de diversión e incluir tabaco y alcohol entre las drogas.

Así como no existe una única causa o factor que lleve al abuso de SPA, no existe tampoco un único enfoque o respuesta que pueda prevenir el abuso de drogas, ni cambiar la concepción social acerca de este consumo. Las estrategias de educación tienen que relacionarse con las necesidades del individuo y el grupo y tienen que dirigirse a atender las necesidades, condiciones y factores particulares que son prevalentes. La respuesta tiene que ser sensible y apropiada al entorno cultural y tener los objetivos claros con respecto a los resultados que se pretende obtener. La educación en prevención desde el modelo educativo contempla todas las esferas educativas y todos los ámbitos, escolar, familiar, asociativo, comunitario, etc., ámbitos todos ellos de socialización para el individuo desde edades tempranas, lo que les confiere un papel privilegiado para la formación integral del sujeto.

Por ejemplo, una estrategia que pretenda aumentar la sensibilidad sobre el tema de las SPA en la población general podrá utilizar campañas de sensibilización social a través de los medios de comunicación aunque su impacto sobre las conductas de uso y abuso de SPA no sea significativo.

Si la población objetivo es niños y niñas que todavía no han usado SPA, una estrategia adecuada puede estar relacionada con programas de salud y habilidades sociales para ayudar a desarrollar capacidades y destrezas que disminuirán la probabilidad que surjan problemas de abuso de sustancias. Además

podemos desarrollar la autoestima, transmitir información, desarrollar normas subjetivas y las alternativas de utilización del tiempo libre, etc.

Con población juvenil que ya esta experimentando o usando drogas, las estrategias tendrán que incluir además un enfoque más pragmático e incidir en aumentar el conocimiento sobre sustancias y sus efectos y las consecuencias de su abuso junto con el tema de las conductas de riesgo asociadas.

Con aquella población que ya esta abusando de sustancias, la estrategia tendrá que centrarse inicialmente en las conductas problemáticas y en reducir los daños o minimizar los riesgos para prevenir futuros abusos.

Con los padres y profesores la estrategia podrá enfocarse a facilitarles conocimientos relevantes sobre el tema y las habilidades necesarias y apropiadas para promover la comunicación entre sí y la población de niños, niñas y adolescentes que tienen a su alcance. También podemos desarrollar estrategias que orienten al desarrollo afectivo de hijos y alumnos.

A nivel individual deben trabajarse los procesos de crítica y reflexión de los valores sociales, las actitudes personales y el desarrollo de las competencias de interacción social.

En el grupo sé que favorecerá el compromiso grupal entre padres y educadores, el asocianismo y la creación y fortalecimiento de las redes comunitarias. El enfoque tiene que ajustarse para que satisfaga las necesidades de la población y los objetivos de cada intervención. Las estrategias no son únicas ni excluyentes entre sí. Necesariamente debemos combinarlas.

8.1 ACTIVIDADES A CORTO Y MEDIANO PLAZO

- Fortalecimiento de la red de prevención del consumo de SPA existente en el municipio, con el fin de dar amplia capacitación a los educadores, que le permitan realizar programas de intervención frente al tema de consumo, con criterios sociales más sólidos y no solos basados en sus estereotipos.

- Vinculación de las Universidades públicas y privadas que funcionan en Palmira por medio de realización de prácticas académicas, monografías, tesis en las instituciones educativas del área urbana y rural.

- Consecución de recursos económicos, logísticos en Países de la comunidad económica europea y USA por medio de la formulación e implementación de programas de prevención del consumo de SPA y estigmatización del consumidor.

- Realización de intercambios con organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales que trabajen en esta área de intervención.

BIBLIOGRAFÍA

Abate, M., Berreen, F.K., 1967. Validación de Estereotipos.

Alfaro, J. Y Silva, C. "consumo de Marihuana en la juventud popular. En Asún, et. Al.(comp): Drogas, juventud y exclusión social. Univ. Diego Portales, 1.991

Álvarez Castillo, J.L., 1992 "Validez de las teorías implícitas de la personalidad de los profesores de Educación General Básica", Revista de Psicología Social.

Ashmore, R., y Del Boca, F., 1981, "Concepto de estereotipos y estereotipia"

Berger, P.L., y Lucckmann, T., 1968, La construcción social de la realidad, Buenos Aires, Amorrortu.

Bruzzone, M "Adolescencia y Educación secundaria", Desarrollo Socio-afectivo en la Enseñanza Media ED. CPU, 1993.

Clinard, M "Educación como Socialización" Ed. Sígueme, Salamanca, 1976.

Psicología Social y Trabajo Social - J.F. Morales y M. Olza (coordinadores).

Durkheim, E. "anomia y conducta desviada" Ed. Paidós, 1967.

Lecciones de Sociología. Ed. Schapire 1970.

1971, Las reglas del método sociológico, Buenos Aires, Schapire.

1898, Representaciones Individuales y Representaciones Colectivas

Ibáñez, T. Ideologías de la vida cotidiana. Ed. Sendai, 1998.

Jodelet, D. La representación social: Fenómeno, concepto y teoría. Ed. Paidós, 1989.

Lippmann, W. 1922, Public opinión, Londres.

Moscovici, S. Psicología Social. Edit. Paidós, 1986.

Pérez Serrano, G. "Investigación Cualitativa. Retos E Interrogantes" Ed. La Muralla, 1994.

Tesis de grado universidad FUNLAM. Experiencias reeducativas sobre la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en la escuela Miguel Mercado. - Barrio la Emilia. Comuna 3. Municipio de Palmira. Programa "crecer libre de Drogas". 1999.

ANEXO 1

ACLARAR CONCEPTOS. Cuando nos hablan del tema de Drogas, escuchamos palabras cuyo significado es importante que conozcamos con precisión:

DROGAS. Cualquier sustancia que después de ingerirse causa efectos en el organismo. En nuestra cultura suelen usarse con sinónimos de este término las palabras: Sustancias Psicoactivas y fármacos o medicamentos. No obstante existen importantes diferencias:

PSICOACTIVOS: Drogas que actúan sobre el sistema nervioso central y provocan cambios en el estado emocional, el funcionamiento del organismo, el comportamiento y que además pueden generar dependencia.

LOS MEDICAMENTOS O FÁRMACOS: Sustancias recetadas y controladas por el médico para solucionar algunas irregularidades del organismo: Las enfermedades y así recuperar su normal funcionamiento. Los medicamentos pueden generar dependencia si se hace un uso inadecuado de ellos.

USO: Consumo de sustancias que no reportan consecuencias físicas, psicológicas o sociales negativas para la persona, ya sea por la poca cantidad en que se usan o porque se hace con poca frecuencia.

ABUSO: Uso inadecuado, riesgoso, indebido, nocivo a tal punto que pueda comprometer física, psíquica y socialmente el desarrollo personal. El abuso se presenta ya sea por la cantidad consumida, o por las circunstancias en las que se usan. Por ejemplo es abuso tomar licor hasta la embriaguez, conducir vehículos o maquinarias bajo efectos de una droga, consumir en el trabajo o en lugares donde esta prohibido hacerlo. Podríamos decir que el concepto del abuso es ambiguo porque todas las personas son diferentes; lo que es un uso racional de alguna droga para una persona puede que no lo sea para otra.

DEPENDENCIA: Es una enfermedad que se produce cuando una persona consume en forma continua una sustancia psicoactiva. Existen dos tipos de dependencia.

DEPENDENCIA PSICOLÓGICA: Es la situación en la cual la persona siente una necesidad incontrolable de consumir droga para evitar la ansiedad y el malestar que le produce no estar bajo sus efectos. También para buscar un estado de ánimo reconocido por él como bienestar.

DEPENDENCIA FÍSICA: Esta Situación se evidencia cuando el organismo se ha habituado a la presencia constante de la sustancia, de tal manera que necesita mantener un cierto nivel en la sangre para funcionar con normalidad. Cuando este nivel desciende, aparece el síndrome de abstinencia. Este se caracteriza por un conjunto de síntomas como: Mareo, sudoración taquicardia, nausea, temblor,

convulsiones. Si esto sucede, es necesario llevar a la persona a un servicio médico para tratamiento inmediato.

LA TOLERANCIA: Es la necesidad de los consumidores de ingerir dosis mayores de drogas con el propósito de obtener el mismo efecto inicial. Generalmente ocurre en el paso intermedio entre la dependencia psicológica y la física.

LA CLASIFICACIÓN DE LAS DROGAS

Por su penalización:

LEGALES: cigarrillo, alcohol, tranquilizantes y café. Son de fácil acceso.

ILEGALES: heroína, bazuco, cocaína, marihuana, anfetaminas, éxtasis, LSD, entre otras.

Y según los efectos que producen:

LAS QUE ANIMAN

LAS ESTIMULANTES: Estimulan el sistema nervioso central producen cambios en el estado de ánimo, euforia pasajera, hiperactividad y disminución del sueño. Todas producen nerviosismo y depresión posterior.

TABACO: Son los cigarrillos. En el humo de los cigarrillos se han identificado más de 3000 sustancias tóxicas. La nicotina es la causante de la dependencia física que provoca el cigarrillo. También tiene sustancias cancerígenas y otros compuestos que irritan el sistema respiratorio. El humo del cigarrillo afecta al fumador y a quienes le rodean (fumador pasivo).

COCAÍNA: Estimulante del sistema nervioso. Se aspira por la nariz. Su fácil absorción hace que llegue rápidamente al cerebro; provoca reacciones de euforia, disminución de la fatiga, del sueño y del apetito; aumenta la sociabilidad. Genera una dependencia psíquica intensa.

BASUCO: Es uno de los productos resultantes del procesamiento de la cocaína. Produce hiperactividad, falta de apetito, sensación de ser observado, hipersexualidad y a veces reacciones agresivas, con ansiedad extrema y deseo de más consumo. Se presenta aumento de la presión arterial y del ritmo del corazón.

MARIHUANA: Pertenece a los cannabinoides (donde también se encuentra el hachís), tiene un gran poder de estimulación del sistema nervioso central y aun en bajas dosis, produce alteraciones en el funcionamiento psíquico, logrando

desarrollar alucinaciones y alteraciones de la percepción sensitiva principalmente la visual y la auditiva. Por sus efectos se clasifica en el grupo de los “alucinógenos”. A corto plazo, la marihuana produce sensación de sueño, disminución del estado de alerta, de la memoria reciente y de la capacidad de aprendizaje. Además produce baja en la presión arterial, relajación muscular, visceral y enrojecimiento de los ojos. A largo plazo, para las mujeres usuarias de la marihuana se puede dar infertilidad y en sus hijos malformaciones congénitas. En los hombres disminuye la producción de testosterona y se han encontrado alteraciones genéticas en los espermatozoides.

HONGOS: Son otros alucinógenos de uso frecuente en nuestro medio y producen alteraciones en el organismo. Revisten peligro en su consecución, pues se obtienen en potreros y campos abiertos confundándose con otros hongos altamente venenosos.

ANFETAMINAS: Son pastillas, en nuestro medio se conocen como “pepas”, dentro de las que se encuentra la Bazedrina, la Ritalina y el Fenicec, este ultimo es utilizado con frecuencia para “disminuir el peso”. Los efectos que producen son: sensación de bienestar, euforia, excitación, disminución de la fatiga, aumento de las sensaciones visuales y auditivas, pueden presentarse alucinaciones cutáneas sensación de tener animales en todo el cuerpo. El uso crónico de anfetaminas lleva a sufrir delirio de persecución y alucinaciones.

DROGAS DE DISEÑO: Existe otro tipo de drogas: las drogas de diseño: estas son producidas por combinaciones químicas y a partir de productos farmacéuticos en laboratorios. La más conocida es el “éxtasis” (metil-anfetamina). Es una droga altamente peligrosa por las condiciones en las que se consume, en fiestas, bailes, acompañada de alcohol y de actividad física intensa, lo que lleva a los consumidores a estados de deshidratación.

LAS QUE ADORMECEN

LAS DEPRESORAS: Son drogas sedantes, inhiben algunas funciones del sistema nervioso.

LICOR: Aunque creemos comúnmente que el alcohol no es una droga, éste si lo es. Es la más consumida en nuestro entorno y la que más problemas sociales genera; debido a las primeras reacciones que provoca, al desinhibir la conducta y las emociones de la persona, se cree que es un estimulante, pero lo que realmente hace es entumecer el sistema nervioso central.

INHALANTES: Son sustancias muy volátiles presentes en los pegantes de caucho como el zacol, en la gasolina y los disolventes. Su acción es muy parecida a la del licor: quitan el hambre y producen sueño. Son unas de las drogas más dañinas por sus efectos sobre el sistema nervioso, la visión, la piel, el comportamiento y el árbol respiratorio. Tienen consecuencias graves, rápidas e irreversibles.

TRANQUILIZANTES: Son pastillas que se utilizan en medicina para solucionar estados de ansiedad y de insomnio en los pacientes (Librium, Valium, Ativan, Lexotan y Rohypnol). Sin embargo los jóvenes las consumen para doparse o para olvidar. Comúnmente se conocen como “Roches” o “Ruedas”. Afectan en gran medida el funcionamiento del sistema nervioso central, producen sueño. Consumidas junto con alcohol alteran la memoria y además favorecen la presencia de conductas violentas y agresivas, generalmente por la pérdida de contacto con el mundo exterior.

RETOS Y POSIBILIDADES DE LA EDUCACIÓN EN COLOMBIA

UNA ESCUELA QUE TRANSFORME SU SOLEDAD EN UN PROYECTO DE EDUCACIÓN EDUCATIVA: cogemos EL planteamiento de la educación como proyecto público apoyado por el sector privado y dinamizado por el sector social. El reto que se deriva de este planteamiento es lograr desde aquí y ahora, una escuela donde todos nuestros niños, niñas y jóvenes tengan cabida y una escuela que transforme su soledad en un proyecto de integración educativa y social que permita de manera real y objetiva el que las comunidades establezcan y desarrollen alianzas serias y comprometidas y se auto construyan como comunidades educadoras. De esta manera se propone que sus miembros incluyan en su proyecto de vida una disponibilidad permanente para aprender, para dejar aprender y para construir de manera colaborativa los aprendizajes que aseguren el logro de un desarrollo sostenible y convivible para toda la sociedad. Ello

requiere del apoyo del Estado y del control de la propia comunidad, mediante estrategias participativas como la veeduría social sobre los proyectos, las acciones y las tareas desarrolladas en el escenario educativo local.

Extender la comprensión de lo educativo más allá del ámbito escolar, en este contexto la educación como tarea de todos, ha de incluir no solo el proyecto educativo de las instituciones establecidas con tal fin, sino y de manera particular el proyecto educativo local, entendido no solo como planes y programas del nivel municipal, sino también como prácticas sociales que intencionalmente se orienten a favorecer, estimular y desarrollar una propuesta de educación permanente que mejore los ambientes educativos y de aprendizaje en las familias, en las iglesias, en las empresas productivas y en los distintos ámbitos del ejercicio social. Ello implica extender la comprensión de lo educativo y lo de educador más allá del ámbito escolar y más cerca de cada uno de los actores sociales como corresponsables de los logros educativos en los miembros de sus comunidades. Este cambio en la concepción del deber ser de la educación exige que ésta se estructure a partir de 4 ejes más del saber pedagógico y del quehacer curricular y un cuarto eje que actúa de manera de centro de convergencia de los demás. Dichos ejes son: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir, y aprender a ser.

El aprender a conocer amplía el horizonte de la persona, enriquece su experiencia y posibilita orientarla con sentido y responsabilidad social. En este eje se arraiga la

educación para la alta inteligencia fundamentada sobre la dinámica del conocimiento científico. Este eje plantea a la par un reto acerca de las concepciones sobre los contenidos curriculares, su organización y desarrollo para que desde el preescolar, la básica primaria y la secundaria se avance en la comprensión de las lógicas internas que subyacen en los principios de construcción del saber tecnológico y científico. De tal manera que nuestras comunidades logren asimilar la racionalidad científica en que nuestra sociedad se haya inmersa, sin olvidar el desarrollo de un pensamiento de lo público que posibilite colocar nuestros avances en ciencia y tecnología al servicio del interés público y de la función pública. El reto que subyace a este planteamiento es el lograr involucrar todo el sistema educativo en el desarrollo de las competencias y las condiciones de preparación de las cohortes actuales y futuras para producir, transferir y utilizar saberes nuevos. La formación del espíritu científico supone la formación previa en competencias cognitivas y valorativas que el sistema educativo deberá desarrollar en forma secuencial y gradual. Ello pone de presente un doble reto como es lograr una estrategia, pedagógico-cultural de carácter institucional y un proyecto de vida profesional del maestro para facilitar la realización del mismo.

El saber hacer, saber eficaz, el pensar y el actuar de manera eficaz supone por lo menos el tener pensamiento lógico, capacidad para comunicar, idoneidad para la formulación de juicios relevantes y la capacidad para discriminar valores. A diferencia del adiestramiento mecánico este saber eficaz implica conocimiento

reflexivo, espíritu crítico, capacidad para trabajar en equipo y para mirar, operar y materializar con sentido, el campo disciplinar respectivo en un acto creador. Las implicaciones y los retos para el profesional-maestro de hoy será construir ambientes de aprendizaje en donde el pensar científica y críticamente sean texto y contexto en su cotidianidad pedagógica y en donde logro de metas y objetivos se haga realidad. A la educación de hoy le interesa no sólo el saber con el saber sino de manera especial lo que el estudiante logra hacer con los saberes e instrumentos que ella le aporta. Le interesa hacerlo más competente como ciudadano con aprendizajes logrados en contextos pedagógicos, significativos, cuya finalidad es la formación integral.

Desde la dirección de aprender a convivir, la educación cumple una doble misión: Lograr la comprensión de la diversidad de la especie humana y de las formas de situarse en el mundo y contribuir a la toma de conciencia acerca de la unidad e interdependencia de los seres humanos.

Lograr generar en nuestros jóvenes competencias críticas, analíticas, propositivas y de argumentación que conduzcan a la búsqueda de consensos que iluminen quehaceres consensuados es un requerimiento de la educación de hoy. Igualmente lo es, el lograr que nuestros alumnos reconozcan y validen prácticas de integración social que respondan a búsquedas comunes no solo en el plano teórico sino y e manera fundamental en contextos reales, con sus potencialidades y limitaciones. *APRENDER A VIVIR JUNTOS IMPLICA EL QUE LA ESCUELA*

TRABAJE EL DESARROLLO ÉTICO, MORAL Y POLÍTICO DE LOS ESTUDIANTES Y QUE ELLA MISMA SEA TEXTO DE LECTURA Y AMBIENTE DE PRACTICA A LOS PRINCIPIOS Y VALORES QUE DESDE EL PEI ORIENTAN LA ACCIÓN EDUCATIVA.

El aprender a ser, es una dimensión del conocimiento que desde propuestas educativas integrales, integradas e integrantes permite a la persona poner en juego sus potencialidades humanas con orientación y sentido. Se constituye en síntesis de los anteriores y posibilita la expresión de logros personales en lo cognitivo, valorativo y actitudinal.

ANEXO 2

ENCUESTA PARA DOCENTES DE ÉTICA Y VALORES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SECUNDARIA PALMIRA

- 1- Edad en años cumplidos.
- A- 20 - 25
 - B- 25 - 30
 - C- 30 - 35
 - D- 35 - 40
 - E- 40 en adelante.
- 2- Máximo grado de estudios alcanzados.
- A- Universitario.
 - B- Diplomado, Maestría, Doctorado.
 - C- Otro. Cual?
- 3- Del siguiente listado marque con una (x) las sustancias psicoactivas.
- | | |
|---------------|--------------------------|
| A- Licor. | E- Marihuana. |
| B Cigarrillo. | F- Cocaína. |
| C- Café. | G- Todas las Anteriores. |
| D- bazuco | |
- 4- Clasifique de acuerdo a su conocimiento el efecto nocivo que causan en el organismo las siguientes sustancias (1 menor efecto; 6 mayor efecto).
- | | |
|---------------|---------------|
| A- Licor. | E- Marihuana. |
| B Cigarrillo. | F- Cocaína. |
| C- Café. | |
| D- bazuco | |
- 5- Droga es:
- A- Cualquier sustancia Nociva.
 - B- Cualquier sustancia benigna.
 - C- Cualquier sustancia que afecta el organismo.
 - D- Cualquier sustancia que cambia el comportamiento.
 - E- Cualquier sustancia que genera dependencia.
 - F. Otro. Cual?
 - G- Todas las anteriores.

- 6- El efecto que causa el uso de una SPA en el organismo se determina por:
- A- Cambio en el comportamiento social.
 - B- Cambio en la apariencia física.
 - C- Cantidad de droga ingerida
 - D- Clase de droga ingerida.
 - E- Sentimiento de soledad y depresión.
 - F- Otro. ¿Cual?
 - G- Todas las anteriores.
- 7- Una persona que hace uso de la droga:
- A- Es una persona problemática.
 - B- Es una persona que infringe las normas.
 - C- Es una persona rechazada por la familia.
 - D- Es una persona rechazada por la sociedad.
 - E- Es una persona que no rinde laboralmente
 - F- Otro. Cual?
 - G- Todas las anteriores.
- 8- Un estudiante que hace uso de la droga.
- A- tiene baja autoestima.
 - B- Tiene problemas familiares.
 - C- Tiene problemas escolares.
 - D- Tiene problemas de adaptación al medio social.
 - E- Pertenece a pandillas juveniles.
 - F- Otro. Cual?
 - G- Todas las anteriores.
- 9- El conocimiento que tienen los docentes sobre el uso de la SPA es:
- A- Excelente.
 - B- Bueno.
 - C- Regular.
 - D- Deficiente.
 - E- Malo.
- 10- El conocimiento que tienen los padres de familia sobre el uso de la SPA es:
- A- Excelente.
 - B- Bueno.
 - C- Regular.
 - D- Deficiente.
 - E- Malo.

11- El conocimiento que tienen los estudiantes sobre el uso de la SPA es:

- A- Excelente.
- B- Bueno.
- C- Regular.
- D- Deficiente.
- E- Malo.

12- El conocimiento que tengo sobre el uso de la SPA es:

- A- Excelente.
- B- Bueno.
- C- Regular.
- D- Deficiente.
- E- Malo.

13- El medio por el que los docentes reciben información sobre el tema de la SPA es:

- A- Cursos.
- B- Televisión.
- C- Prensa.
- D- Radio.
- E- Internet.
- F- Otro. Cual?
- G- Todas las anteriores.

14- Los Jóvenes consumen SPA por:

- A- Problemas de socialización.
- B- Presión del grupo de iguales.
- C- Desconocimiento de efectos nocivos.
- D- Dificultad de asumir realidades cotidianas.
- E- Curiosidad y afán de experimentar.
- F- Otro. ¿Cual?
- G- Todas las anteriores.

15- Si me doy cuenta como docente que un alumno de mi curso consume SPA:

- A- Dialogo con él.
- B- Informo el director del curso.
- C- Informo al coordinador.
- D- Informo al consejo académico.
- E- Llamo a sus padres.
- F- Otro. ¿Cual?
- G- Todas las anteriores.

- 16- Un fármaco dependiente me inspira:
- A- Rabia.
 - B- Miedo.
 - C- Pesar.
 - D- Rechazo.
 - E- tristeza.
 - F- Otro. ¿Cual?
 - G- Todas las anteriores.
- 17- Según lo que he escuchado una persona que usa SPA generalmente,
- A- Procede de estratos socioeconómicos bajos.
 - B- procede de estratos socioeconómicos altos.
 - C- Tiene bajo nivel de escolaridad.
 - D- Tiene alto nivel de escolaridad.
 - E- Pertenece a grupos delictivos.
 - F- Otro. ¿Cual?
 - G- Todas las anteriores.
- 18- ¿El uso de drogas es una causa de deserción escolar?
- A- Sí. B- NO
- ¿En caso afirmativo porque?
- A- crea conflictos con los compañeros.
 - B- crea conflictos con los docentes.
 - C- No permite la integración social.
 - D- Dificulta el proceso de aprendizaje.
 - E- No permite que se asuman normas.
 - F- Otro ¿Cual?
 - G- Todas las anteriores.

De antemano agradecemos su colaboración en la realización del presente estudio.

ANEXO No. 3

MUNICIPIO DE PALMIRA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL FUSIONES Y ASOCIACIONES

Resoluciones Del 4 Sep/02	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Estrategia		Tipología Actual			Tipología Propuesta		Establecimientos Integrantes
		F	A	0-9	6.11	0-11	0-9	0-11	
1791	Jorge Eliécer Gaitán	X		X				X	Jorge Eliécer Gaitán Tulio Raffo Antonia Santos
1785	Santa Bárbara	X		X				X	Santa Bárbara Enelia Rivera Miguel Mercado
1789	Domingo Irrurita	X		X				X	Domingo Irrurita Mon Guillermo Becerra Santa Teresita María Auxiliadora Centro Alfonso López
1790	María Antonia Penagos	X		X				X	María Antonia Penagos Susana López de V. Francisco de P. Santander
1802	San Vicente	X		X				X	San Vicente Centro Doc. San Vicente Mater Dei Rosa Virginia
1783	Nuestra Señora del Palmar	X		X				X	Liceo Femenino Jesús Obrero Niña María
1795	Cárdenas Centro	X		X				X	Cárdenas Centro San Juan Bosco
1779	Humberto Raffo Rivera	X		X				X	Humberto Raffo Rivera Laboratorios Integrados Alejandro Durán
1788	Teresa Calderón de Lasso	X		X				X	Teresa Calderón de Lasso Rafael Uribe Uribe Santa Catalina Victor Manuel Hoyos
1787	La Milagrosa	X		X				X	La Milagrosa Gregorio Hernández José María Córdoba
1801	Sagrada Familia	X			X			X	Sagrada Familia María Montessori El Paraíso
1792	Alfonso López Pumarejo	X		X				X	Alfonso López Pumarejo Santísima Trinidad Práxedes Espinosa Agustín Codazzi
1783	Del Valle	X			X			X	Inst. Téc. Cial del Valle Ana Jesús Romero Julio César Arce
1781	Paulo Sexto	X		X				X	Paulo Sexto José M. Calvache Popular Modelo Luis Fernando Vallejo
1786	Mercedes Abrego	X		X				X	Mercedes Abrego Sor María Luisa Molina Las Palmeras Alfonso Cabal Madriñan
1784	Cárdenas Mirriñao	X			X			X	Cárdenas Mirriñao Gran Colombia Benilda Caicedo de Eder Carlos Arturo Rodríguez Enrique Eder Santiago Eder Ricardo Nieto

Resoluciones Del 4 Sep/02	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Estrategia		Tipología Actual			Tipología Propuesta		Establecimientos Integrantes
		F	A	0-9	6.11	0-11	0-9	0-11	
1798	José Asunción Silva		X	X				X	José Asunción Silva Manuel Beltrán Enrique Olaya Herrera
1799	De Rozo	X			X			X	Cárdenas Rozo Rogelio Vásquez Mon. Guillermo Becerra Julia López de Escobar José María Obando
1793	Sebastián de Belalcazar	X		X				X	Sebastián de Belalcazar La Unión Alfredo Vásquez Cobo Julia Saavedra de Villafañe
1794	José María Vivas Balcazar		X	X				X	José María Vivas Balcazar La Dolores
1778	Sagrada Familia Potrerillo		X	X				X	Sagrada Familia Potrerillo José Vicente Concha Pedro de Heredia Rosario Meneses María Luisa de Góngora José Antonio Anzoteagui Magdalena Ortega María Domínguez Juntas La Florida La Nevera Jorge Robledo
1804	De Tablones		X			X		X	Colegio Departamental Tabl Juan José Rondón Rosario de Fátima Cristóbal Colón Marco Fidel Suárez Miguel López Muñoz Policarpa Salavarrieta Rita Sabogal Atanasio Girardot
1780	Francisco Miranda	X		X				X	Francisco Miranda María Auxiliadora Ntra. Sra de Lourdes Santo Tomás de Aquino Santa Teresita San Juan Bautista Liceo Femenino – Satélite
1797	Antonio Lizarazo	X			X			X	Inst. Téc. Cial e Ind. Antonio Lizarazu Luis Guillermo Bustamente Rosa Zarate de Peña Álvaro Henao Arbeláez Juan Pablo II Ignacio Torres Giraldo José María Cabal
1800	Harold Eder	X		X				X	Harold Eder Eduardo Santos Vicente Escobar López José Manuel Groot
1796	Semilla de la Esperanza	X		X				X	Semilla de la Esperanza Vasco Nuñez de Balboa Rodrigo de Bastidas Heliodoro Villegas
1803	Mon. José Manuel Salcedo	X				X		X	Mon. José M. Salcedo Antonio José de Sucre Luis Eduardo Nieto Antonio Nariño

ANEXO 4.

ESTEREOTIPOS SOCIALES HACIA EL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

ESTEREOTIPO	IMAGEN SOCIAL	RESPUESTA SOCIAL	MODELO
El drogodependiente es un delincuente	Transgresión normativa Inseguridad	Medidas legislativas y punitivas	Ético – jurídico
El drogodependiente es un enfermo	Capacidad de las sustancias que afectan el funcionamiento de los organismos y la dificultad de estos de hacer frente a la agresión	Medidas sanitaria	Medico – sanitario
El drogodependiente es una víctima de las desigualdades sociales	Influencia de factores sociales que intervienen en la adquisición y mantenimiento de la drogodependencia	Medidas de integración y apoyo social	Sociocultural

ANEXO No. 5

ENTREVISTA

P. Buenas tardes niña ¿Cuántos años tiene?

R. Catorce

P. ¿Cuándo cumplió los catorce?

R. Hace dos meses.

P. ¿Cuánto tiempo hace que consume drogas?

R. Hace tres años.

P. ¿Cómo inicio su consumo?

R. Unas amigas me dieron a probar yerba, yo estaba aburrida en mi casa, tenía muchos problemas, seguí consumiendo para tranquilizarme.

P. ¿Vive con sus padres?

R. No, mi papá se murió cuando yo era pequeña, mi mamá nos trajo a vivir acá porque antes vivíamos en tablones, se puso a trabajar en la galería y allí consiguió al tipo con el que vive ahora, él es un guache, le vive pegando a ella, me trata mal, me obliga a estar con él.

P. ¿Le ha comentado a su mamá?

R. Ella y yo no nos hablamos desde el día que me pego una cachetada que dizque porque yo le coqueteaba al marido de ella.

P. ¿Le ha comentado a alguien sobre su situación?

R. Le comente a la profe, ella es chevere conmigo, también les dije a mis amigas, me dicen que me vaya de la casa pero no tengo a donde ir, mi novio me dijo que me vaya a vivir con él pero no sé si lo haga.

P. ¿Ha intentado dejar de consumir drogas?

R. No, ya me acostumbre a eso.

P. ¿Usted sabe que esta sustancia le puede causar daño?

R. Si, la profe me dijo, pero a mi no me ha pasado nada.

P. ¿Qué consume actualmente?

R. Marihuana, pegante, éxtasis.

P. ¿Cuántas veces al día?

R. Pues.... todo el día.

P. ¿Cómo la consigue?

R. Me rebusco la plata haciendo raticos, mi novio me da platica o tengo quien me regale drogas.

P. ¿Raticos?

R. Si, voy y me acuesto con amigos.

P. ¿Nunca le han hablado del sida?

R. No señora, no sé que es eso.

P. ¿Alguna vez ha tenido alguna enfermedad de transmisión sexual?

R. Pues, la enfermedad esta que me salió aquí en la vagina.

P. ¿Y la llevaron al medico?

R. Sí señora

P. ¿Se tomo los medicamentos?

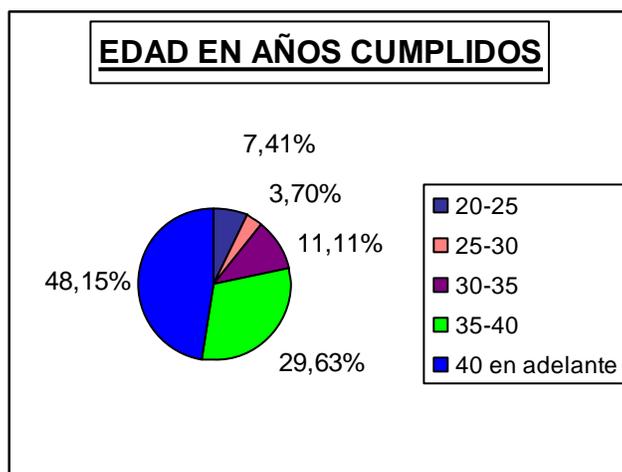
R. ¿Cuales medicamentos?, Yo nunca tomo remedios.

ANEXO No. 6 - CUADROS

DESCRIPCIÓN, ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y DISCUSIÓN

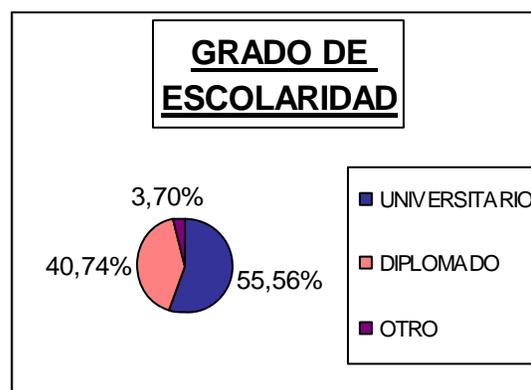
CUADRO No. 1

ITEM			%
a	20-25	2	7,41
b	25-30	1	3,70
c	30-35	3	11,11
d	35-40	8	29,63
e	40 en adelante	13	48,15



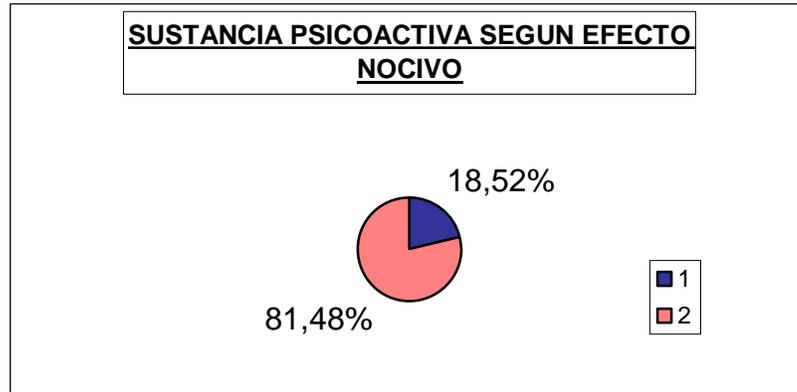
CUADRO No. 2

A	UNIVERSITARIO	15	55,56
B	DIPLOMADO	11	40,74
C	OTRO	1	3,70



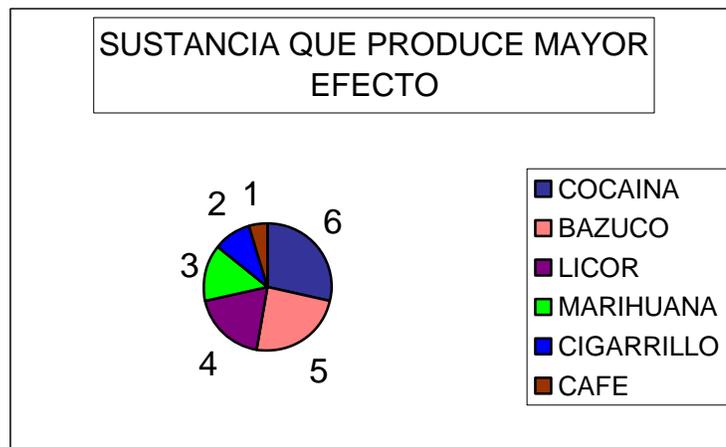
CUADRO No. 3

TODAS LAS ANTERIORES	22	81,48
TODAS MENOS CIGARRILLOS, CAFE, LICOR	5	18,52



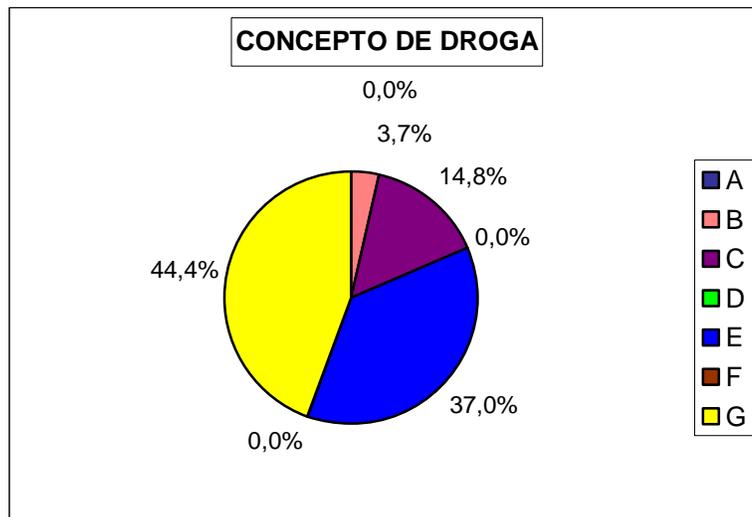
CUADRO No. 4

A	COCAINA	6
B	BAZUCO	5
C	LICOR	4
D	MARIHUANA	3
E	CIGARRILLO	2
F	CAFE	1



CUADRO No. 5

A	0	0,00
B	1	3,70
C	4	14,81
D	0	0,00
E	10	37,04
F	0	0,00
G	12	44,44



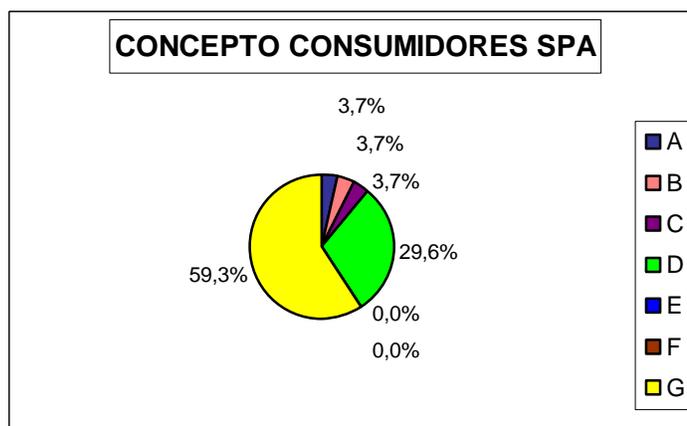
CUADRO No. 6

A	7	25,93
B	2	7,41
C	0	0,00
D	1	3,70
E	4	14,81
F	0	0,00
G	13	48,15



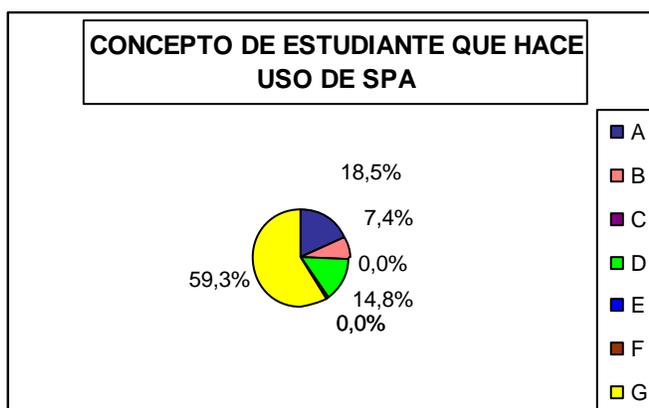
CUADRO No. 7

A	1	3,70
B	1	3,70
C	1	3,70
D	8	29,63
E	0	0,00
F	0	0,00
G	16	59,26



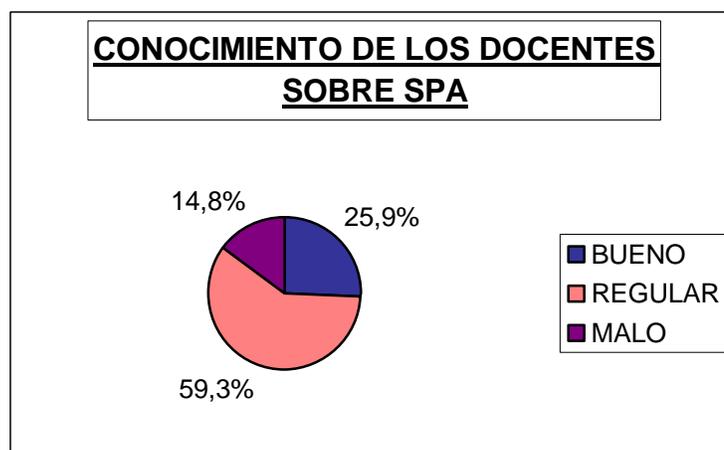
CUADRO No. 8

A	5	18,52
B	2	7,41
C	0	0,00
D	4	14,81
E	0	0,00
F	0	0,00
G	16	59,26



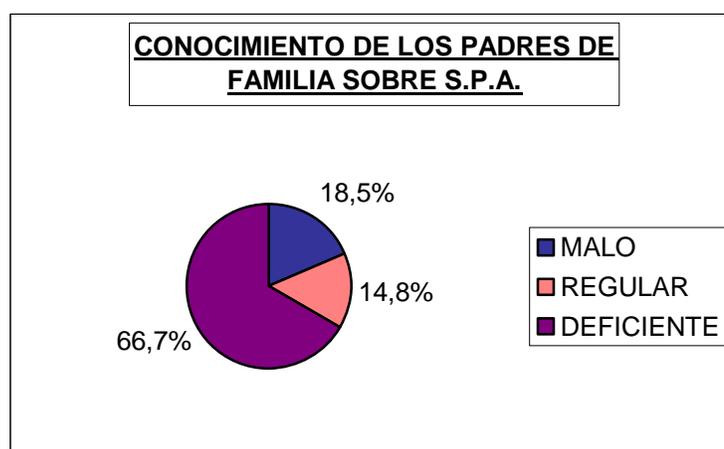
CUADRO No. 9

BUENO	7	25,93
REGULAR	16	59,26
MALO	4	14,81



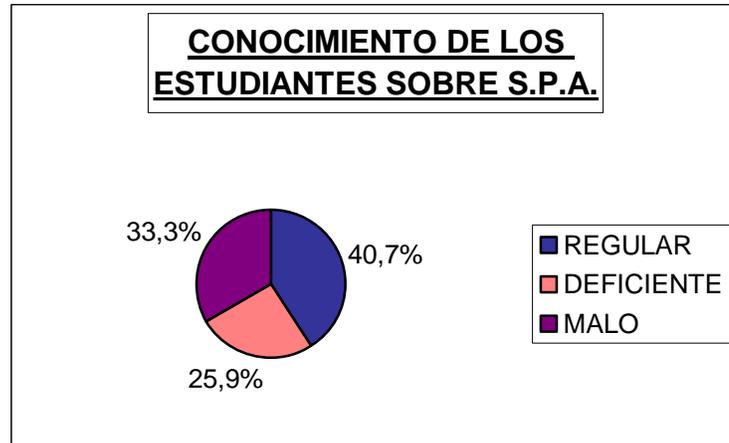
CUADRO No. 10

MALO	5	18,52
REGULAR	4	14,81
DEFICIENTE	18	66,67



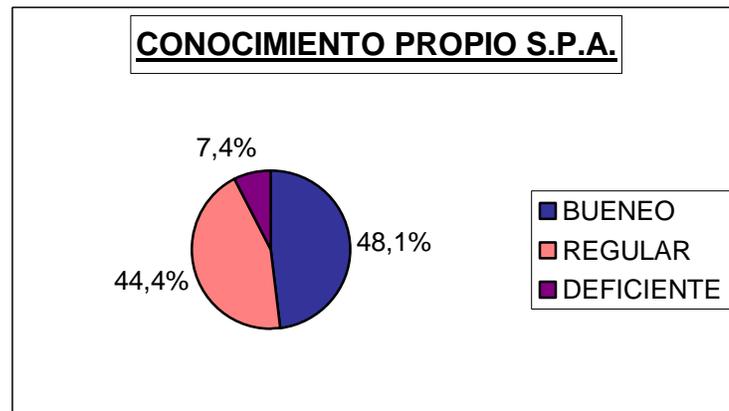
CUADRO No. 11

REGULAR	11	40,74
DEFICIENTE	7	25,93
MALO	9	33,33



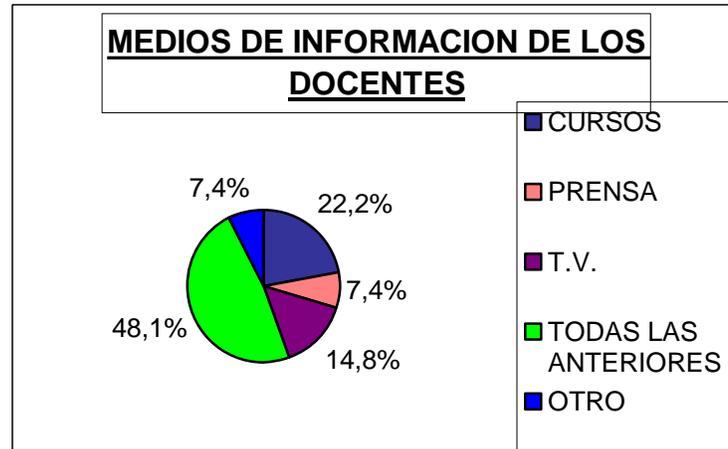
CUADRO No. 12

BUENEO	13	48,15
REGULAR	12	44,44
DEFICIENTE	2	7,41



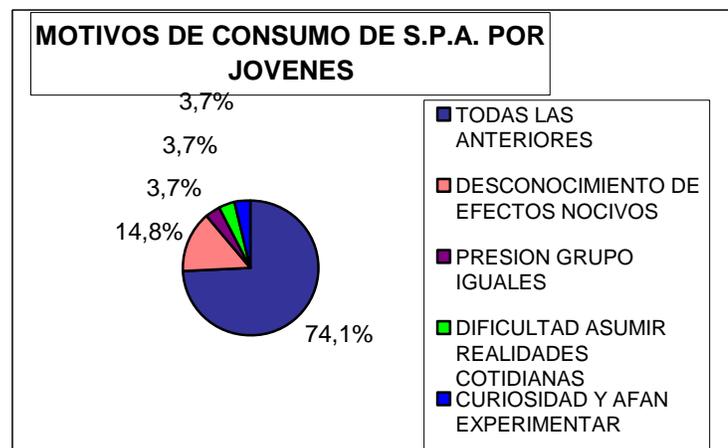
CUADRO No. 13

CURSOS	6	22,22
PRENSA	2	7,41
T.V.	4	14,81
TODAS LAS ANTERIORES	13	48,15
OTRO	2	7,41



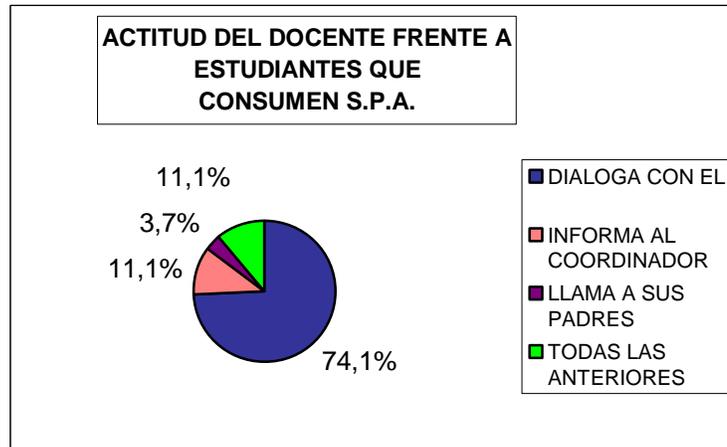
CUADRO No. 14

TODAS LAS ANTERIORES	20	74,07
DESCONOCIMIENTO DE EFECTOS NOCIVOS	4	14,81
PRESION GRUPO IGUALES	1	3,70
DIFICULTAD ASUMIR REALIDADES COTIDIANAS	1	3,70
CURIOSIDAD Y AFAN EXPERIMENTAR	1	3,70



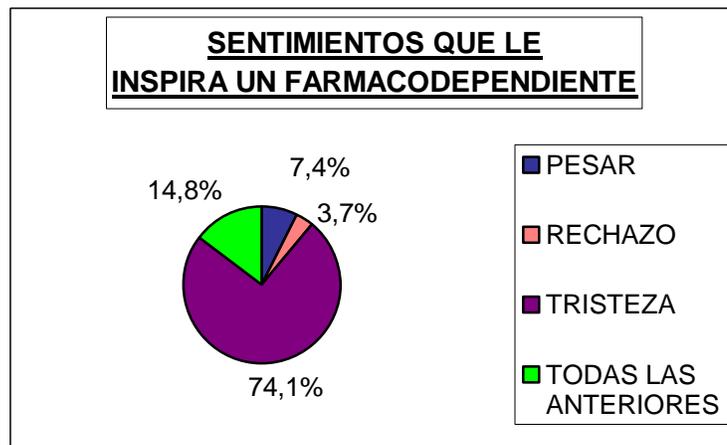
CUADRO No. 15

DIALOGA CON EL	20	74,07
INFORMA AL COORDINADOR	3	11,11
LLAMA A SUS PADRES	1	3,70
TODAS LAS ANTERIORES	3	11,11



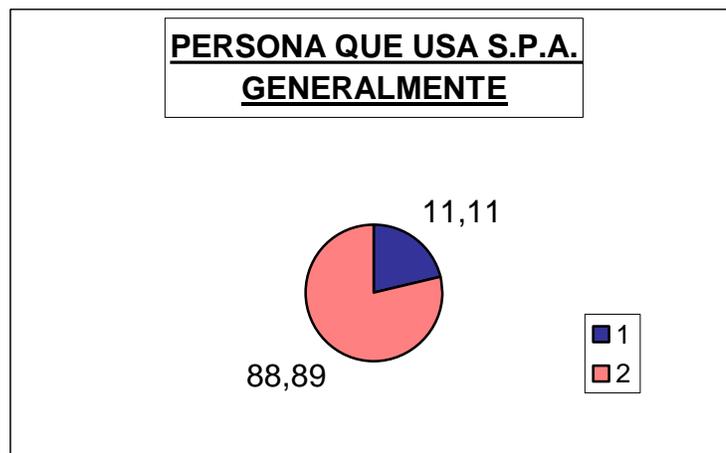
CUADRO No. 16

PESAR	2	7,41
RECHAZO	1	3,70
TRISTEZA	20	74,07
TODAS LAS ANTERIORES	4	14,81



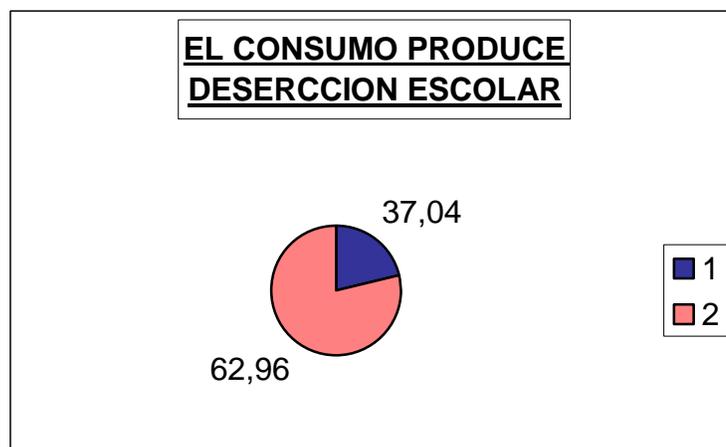
CUADRO No. 17

TODAS LAS ANTERIORES	24	88,89
OTROS	3	11,11



CUADRO No. 18

SI	17	62,96
NO	10	37,04



CUADRO No. 19

DIFICULTA PROCESO DE APRENDIZAJE	10	58,82
TODAS LAS ANTERIORES	7	41,18

